Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 1424 de 2008

REFINACIÓN DE COMBUSTIBLES

PROYECTO SUCROALCOHOLERO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 27 de febrero de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Mauricio Cusano.

MIEMBROS: Señores Representantes Hebert Clavijo, Álvaro Delgado, Sandra Etcheverry, Nora Gauthier y Fernando Longo Fonsalías.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Pablo Abdala, Eduardo Brenta, Iván Posada y Hermes Toledo Antúnez.

ASISTEN: Señores Representantes Alfredo Asti, José Luis Blasina, Carlos Maseda y Gonzalo Mujica.

INVITADOS: Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, señor Ministro Jorge Lepra.

Por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP), ingeniero Daniel Martínez, Presidente; licenciado Raúl Sendic, Vicepresidente y sociólogo Germán Riet , Director.

SEÑOR PRESIDENTE (Cusano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene mucho gusto en recibir al señor Ministro de Industria, Energía y Minería, señor Jorge Lepra -quien ha sido un asiduo concurrente a esta Comisión y lo ha hecho con la mejor disposición, lo que agradecemos, dado que prácticamente estoy entregando hoy la Presidencia-, al señor Presidente de ANCAP, ingeniero Daniel Martínez, al Vicepresidente, licenciado Raúl Sendic, y al Director Germán Riet.

El motivo del llamado fue una nota presentado por el señor Diputado Pablo Abdala que decía: "Por la presente, solicito la convocatoria al ámbito Parlamentario por Usted presidido, formulándose la invitación de estilo del señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Don Jorge Lepra, a los efectos de consideran los siguientes temas:.- 1.Futuro de la actividad de la refinación de combustibles en el Uruguay, y eventual

asociación entre ANCAP y PDVSA.- 2. Situación del denominado proyecto sucroalcoholero desarrollado por la empresa ALUR S.A. (...)".

Después recibimos la solicitud del Diputado Delgado de convocar a las autoridades del Ministerio con el Directorio de UTE para tratar el tema energético, lo que quedará para después de esta reunión, luego de instalado el cambio de autoridades en esa Cartera.

También quedará para después algo que ya habíamos hablado con el actual Ministro y es lo relativo a los guardahilos, ante una denuncia que esta Comisión consideró grave por formularse con nombres y apellidos. Queríamos dar el derecho a aquellos que habían sido acusados a que expusieran sus argumentos y se defendieran en el mismo ámbito.

Dicho esto, quien ha solicitado esta convocatoria hará la exposición correspondiente en base a un planteamiento genérico y luego le daríamos la palabra al señor Ministro o a quien él designe para responder las preguntas formuladas.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- En primer lugar, me sumo a la bienvenida del señor Ministro y del Directorio de ANCAP, con la particularidad de que antes que nada tenemos que agradecer el gesto del señor Ministro Lepra de concurrir a esta Comisión cuando está a pocos días de dejar de reunir la condición de titular del Ministerio de Industria, Energía y Minería, gesto que creo lo enaltece porque él hubiera tenido el incontestable argumento de solicitar que las dudas a plantear fueran evacuadas por el Ministro entrante. Quiero agradecer eso al señor Ministro, porque, entre otras cosas, ratifica en algún sentido lo que ha sido una relación que él ha mantenido con esta Comisión y, en general, con el Parlamento, que describe una condición de respeto por la institución parlamentaria. Como bien decía el señor Presidente, él siempre estuvo dispuesto a venir y, más allá de coincidencias o discrepancias -hemos tenido de ambas-, siempre ha demostrado un enorme respeto por la tarea parlamentaria y ha estado siempre a disposición.

También corresponde felicitar y desear éxitos a quien será el nuevo Ministro dentro de pocas horas, el ingeniero Martínez, así como a quien asumirá la Presidencia de ANCAP, el señor Raúl Sendic.

Como bien señalaba el señor Presidente, voy a hacer referencia -procurando tomar el menor tiempo posible- a los dos temas que hoy se anunciaban y que están expresados en el orden del día como motivo de la convocatoria. Sin perjuicio de ello -eso quedará librado al criterio de los Ministros saliente y entrante que nos visitan hoy- creo que podría ser eventualmente oportuno que ellos hicieran una referencia a cuestiones de carácter general, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la política energética si lo entienden conveniente, teniendo en cuenta que este relevo se produce en un contexto de dificultades energéticas que no son desconocidas para nadie y que se ilustran claramente en el titular de un diario del día de ayer en el que se dice que UTE confía en que las lluvias alivien la crisis energética. Parecería que nuestro grado de debilidad, de dependencia y de dificultades es tal que una vez más estamos augurando que el próximo invierno no sea seco y que tengamos agua para que los empalmes de las represas alcancen los niveles correspondientes.

Además, esto se da en un contexto regional determinado. Hace pocos días advertimos que nuestros vecinos de la región -Argentina y Brasil fundamentalmente en primera instancia, pero después Bolivia también- iniciaron un camino de complementación energética y nosotros no estamos sentados a esa mesa, cosa que desde el punto de vista estratégico debe preocupar al país y estoy seguro de que preocupa al Gobierno. Por lo tanto, creo que esto describe un tema de primer orden o de primera importancia, pero reitero que quedará a criterio de los Ministros y jerarcas presentes hacer referencia o no a este tema, aunque por supuesto considero que es un tema permanente que seguiremos conversando en oportunidades futuras.

El primer planteo que voy a formular creo que va a ser rápido de plantear y de contestar. Lo hemos analizado largamente en esta Comisión a lo largo de los tres años de gestión del actual Gobierno. Inicialmente tuvimos una discrepancia con el Ministerio, y en particular con el Directorio de ANCAP, en cuanto al destino de la refinería o al procedimiento que el Gobierno, en su acepción más amplia, venía recorriendo para definir la reconversión de las unidades de la refinería -tema que está en la agenda-, fundamentalmente por razones de orden jurídico. Nosotros siempre insistimos en que para asociar a ANCAP en la actividad de la refinación se requiere de una ley. No hay marco jurídico habilitante y por lo tanto, ese tema debía parlamentarizarse, resolverse en el ámbito del Poder Legislativo y, subsiguientemente, iniciar un proceso licitatorio como lo

marcan las reglas de la contratación administrativa, el TOCAF. Desde ese punto de vista tuvimos inicialmente una diferencia.

En los últimos tiempos, parecería -escucharemos ahora la ratificación, la aclaración o la contestación a estos asuntos- que estuviéramos relativamente cerca de encontrar un punto de equilibrio o de acuerdo. Paso a explicar: ya en alguna instancia anterior el señor Ministro había dicho que se cumpliría íntegramente con las condiciones legales vigentes y que, por lo tanto, si de éstas surgiera la necesidad de llamar a una licitación para asociar a ANCAP con PDVSA, o con cualquier otra empresa, a efectos de realizar un proyecto de inversión en nuestra refinería, ese camino se recorrería.

Más recientemente leímos en algún medio de prensa declaraciones del ingeniero Martínez, en las que se refería a este tema en los mismos términos y adelantaba una solución similar, haciendo un corte por primera vez en lo que inicialmente se había planteado como un paquete indivisible. En un primer momento se dijo que la reconversión de las unidades productivas de la refinería estaría asociada al convenio de la faja del Orinoco -altamente conveniente desde el punto de vista del aprovisionamiento de crudo- y que como una cosa no era escindible de la otra, tendríamos que ir por el camino del acuerdo directo. Precisamente, en este punto estaba centrada nuestra discrepancia. El ingeniero Martínez me corregirá o no, pero en los últimos días leí declaraciones según las cuales el convenio en la faja del Orinoco está en vías de suscribirse. ANCAP está legalmente habilitada para suscribirlo porque se trata de una inversión que se desarrollará en el exterior, pero para la transformación productiva o tecnológica de la refinería se llamaría a licitación, tal como viene reclamando el Partido Nacional desde el mismo momento en que este tema se instauró.

Concretamente, esa es la pregunta que dejamos planteada. No abordamos este tema con dogmatismo de clase alguna; debe quedar claro que no lo planteamos porque la contraparte sea Venezuela o PDVSA. Siempre dijimos, y lo ratificamos hoy, que entendemos que PDVSA es una gran empresa y, por lo tanto, un candidato natural a asociarse con ANCAP; lo mismo sucede con PETROBRAS o con otras empresas de carácter petrolero. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, cualquiera sea la solución final, debe recorrerse el camino legal. Tampoco tenemos preconceptos con relación a la inversión en la faja del Orinoco. Simplemente, dejamos planteada una segunda pregunta con relación a este tema. Una vez resuelto el tema de la legalidad, hay que discutir el de la conveniencia. Se ha dicho que es altamente conveniente invertir allí porque implicaría, prácticamente, que Uruguay se abasteciera de petróleo en el futuro. No descarto esta posibilidad ni la niego anticipadamente, pero la pregunta concreta es si ir por ese camino implica suscribir la tesis de que los tipos de crudo que sobrevivirán en el futuro serán los pesados, como aquí alguna vez se sostuvo. Por lo tanto, habría que invertir en crudos pesados y reconvertir nuestra refinería para que pueda procesarlos, ya que está preparada para trabajar con crudos livianos. Esa sería la única salida que tendríamos por delante. Entonces, solicito una reafirmación o una nueva explicación de este tema.

Reitero que no niego este punto anticipadamente pero, por otro lado, quiero decir que en los últimos días ha tomado estado público que Brasil ha encontrado reservas petrolíferas muy importantes a la altura de Río de Janeiro. Estamos hablando de entre cinco mil y ocho mil millones de barriles de petróleo, lo que permitiría una producción equivalente al millón de barriles diarios. En este caso estamos hablando de crudo liviano. Según dice la gente que sabe de geología -yo no sé-, acá podríamos tener ese mismo tipo de crudo, si es que algún día tenemos la suerte de encontrar petróleo en nuestra plataforma continental. Si así fuera, la visión determinista de que en el mundo quedarían solo crudos pesados no sería tan así, por lo menos, en la región en la que estamos. Tal vez una cosa no sustituya a la otra. De pronto, estamos hablando de inversiones que son complementarias; no lo descarto ni lo descuento.

Por estos motivos, me parece interesante conocer algunos detalles del convenio que vamos a firmar con Venezuela que, según se dice, es de inminente suscripción. Me gustaría saber qué grado de avance tiene la certificación de esas reservas, de qué tipo de crudo se trata, cuál es su densidad -los que saben lo denominan API; reitero que en este tema soy apenas un neófito-, cuál es la tecnología que va a permitir procesarlo para después poder hacer lo mismo en nuestra refinería, y qué carga impositiva tiene la actividad de la exploración en Venezuela en el marco de este convenio, ya que supongo que el gobierno venezolano cobrara impuestos importantes a aquellas empresas extranacionales que van a invertir en las tareas de prospección y exploración.

Concretamente, estas son las preguntas que queremos plantear con relación a este primer tema.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- En primer lugar, agradezco al señor Presidente por la invitación y por sus palabras, así como también al señor Diputado Pablo Abdala.

Sin duda, en los últimos tres años hemos trabajado mucho con esta Comisión. Por ello, también quiero agradecer a todos sus integrantes. Inclusive, muchas veces hemos recibido propuestas muy interesantes que hemos discutido, especialmente, del señor Diputado Delgado, a quien quiero agradecer particularmente.

El equipo energético -nosotros lo llamamos "gabinete energético"- que hoy está aquí sin duda va a ser similar al de la semana que viene. Debemos incluir al Subsecretario, ingeniero Martín Ponce de León -quien tiene una lesión en el tendón de Aquiles y pide disculpas por no comparecer- y al Director Nacional de Energía, ingeniero Gerardo Triunfo, quien está en Caracas -nosotros no podíamos ir- tratando de traer una valija con documentación relativa al tema del Orinoco.

Voy a referirme al tema planteado en esta primera parte por el señor Diputado Pablo Abdala. Antes que nada, quiero decir que por estos asuntos hemos venido reiteradamente a esta Comisión y hemos ido a la Comisión del Senado. La posición del Gobierno al respecto consta en las versiones taquigráficas y, además, en una carta firmada por este Ministro que fue enviada al Partido Nacional. Quiere decir que este tema no es nuevo; lo hemos hablado muchas veces y lo hemos evacuado conforme a la política que tiene el Gobierno, que es dentro de la ley todo, fuera de la ley nada. Eso con respecto a la legalidad que decía el señor Diputado Abdala y en cuanto a que ANCAP está legalmente autorizada a hacer prospecciones o exploraciones fuera del territorio uruguayo, política que oportunamente comenzó muy hábilmente y yo diría inteligentemente cuando ANCAP era dirigida por el ingeniero Andrés Tierno Abreu. Quiere decir que ANCAP está autorizada a hacer prospecciones fuera del país.

En cuanto al destino de la Refinería, a la reconversión y al llamado a licitación, reitero lo que dije: se van a seguir los caminos que ya hemos anunciado verbalmente y por escrito.

Con respecto a la exploración, debo decir que este Gobierno, esta Administración, es la primera que va a hacer una prospección sísmica en la plataforma continental uruguaya. Si no me falla la memoria, los antecedentes de esto recién surgen en el año 1974, cuando las autoridades de la época hicieron un llamado de estas características y hubo una empresa que en aquel momento perforó dos pozos, luego los cerró, pagó la multa y se fue. Entonces, esto se va a realizar. ANCAP ya firmó para hacer un estudio sísmico de características totalmente inusuales en los últimos veinte años. Eso en cuanto a la exploración de petróleo en la plataforma continental uruguaya.

Sobre la calidad de los petróleos, a la que se refería el señor Diputado, cuando estamos buscando soluciones de energía para Uruguay, quiero resaltar que la solución en el corto plazo, en la cual UTE, ANCAP, y todos nosotros coincidimos, sigue siendo la de los petróleos fósiles. Originalmente la ley de agrocombustibles, la licitación de energía eólica y la licitación de energías renovables, refieren también a energías de alternativa pero que nunca, en ningún país del mundo, pasan el 7% o el 8%. Quiere decir que hay un menú para atender las necesidades energéticas del país, que puede ser con petróleos pesados, que puede ser con petróleos livianos, con energía eólica, etcétera. Sin duda, durante este Gobierno se han hecho contratos con privados para que puedan vender energía eléctrica a UTE. En eso todas las energías tienen su valor y su condición.

También convocamos a la tercera reunión de una Comisión multipartidaria, integrada por el Partido Nacional, por el Partido Colorado, por el Partido Independiente y por el Frente Amplio, fundamentalmente por técnicos, a los efectos de que empiece a analizar las necesidades del Uruguay en el mediano y largo plazo, porque acá es muy importante poner los tiempos ya que, si no, nos podemos confundir nosotros y podemos confundir a la opinión pública.

Estamos en el año 2008. Si ANCAP va a realizar esos estudios en el corto plazo y el año próximo llama a licitación para exploración en la plataforma, en el caso de que exista petróleo no lo vamos a ver hasta el año 2015 o 2016; eso en las mejores condiciones posibles.

También hemos hecho un acuerdo con la República Argentina en cuanto a una planta de regasificación que también avanza bilateralmente entre el Gobierno argentino y el Gobierno uruguayo. También estamos pensando en esa planta para dentro de cuatro o seis años. Cuando se habla, por ejemplo, de energía atómica, tenemos que pensar en ella para dentro de ocho o doce años y generar una cantidad de recursos humanos en

el Uruguay que en este momento nuestro país no tiene. Por ejemplo, cuando vemos que Brasil y Argentina firman un convenio para enriquecer uranio _en definitiva, Brasil y Argentina, países limítrofes, tienen energía nuclear y muchas veces nosotros compramos energía generada en unidades nucleares de países vecinos_ también pensamos en eso a mediano y largo plazo. Pero, en el corto plazo, también está la interconexión eléctrica con Brasil y el tema de la planta de regasificación. Recuerdo que cuando comenzó a trabajar esta Administración, en marzo de 2005, vivíamos una situación por la que pensamos en ir a una compra directa de centrales térmicas de respaldo para UTE. Luego, gracias al clima, otra vez pudimos recorrer los caminos de la licitación y hoy, tres años más tarde, tenemos en este momento 200 megavats de respaldo en Punta del Tigre y vamos a tener 100 megavats más en pocos meses. Quiere decir que se han tomado medidas en el corto, en el mediano y en el largo plazo. Voy a tener la alegría de que ocupe mi lugar el ingeniero Daniel Martínez -sin duda se encara con esto un recambio generacional importante-, una persona con capacidad y conocimiento. Ese es un poco el destino de la vida: que otros, más jóvenes y con mayor conocimiento nos vayan relegando.

Creo que la conveniencia de crudos pesados y de crudos livianos está dicha.

En cuanto al tema de PEDEVESA reitero y ratifico, y en nombre de todo el equipo, que se van a seguir los caminos indicados.

Con respecto a las lluvias, a que hacía referencia el señor Diputado Pablo Abdala, en este momento Uruguay está atado a ellas, porque para todas estas cosas que he anunciado tiene que transcurrir un tiempo. En pocos minutos vamos a hablar de la ley y de la política de agrocombustibles del país, pero, en el corto plazo, estas son las medidas que se han tomado. Quiero decir algo muy importante: en estos tres años Uruguay no ha tenido ningún corte de energía, cuando hemos visto en países limítrofes y de la región crisis muy severas de corte de energía para residencias e industria. Creo que con esto he contestado las preguntas del señor Diputado Pablo Abdala en lo que refiere al abastecimiento energético, futuro energético y también con respecto a la posible asociación de ANCAP con PEDEVESA para explorar la faja del Orinoco.

Con respecto a la pregunta del señor Diputado Pablo Abdala de cómo vamos a transformar toda la ANCAP para petróleo pesado si después descubrimos un petróleo liviano en la plataforma, la contestación es que ANCAP tiene que prepararse para refinar crudos pesados, pero no desechar la refinación de crudos livianos. Diríamos que en el mundo todas las refinerías tienen que prepararse para procesar crudos pesados. Por ejemplo, una de las facilidades que tiene PEDEVESA para vender a Estados Unidos es que las refinerías de dicho país refinan crudos pesados. Entonces, al año, PEDEVESA tiene una factura de alrededor de los cuarenta billones de dólares. Es el país que puede absorber ese petróleo más rápidamente.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Agradezco mucho la respuesta del señor Ministro. Creo que toda la información y visión que ha aportado es amplísima. Por supuesto, motiva y dispara un montón de dudas o de repreguntas porque ambienta la discusión y el debate de un tema que es apasionante e interminable y que, por lo tanto, no queremos agotar hoy.

Simplemente voy a hacer una repregunta con relación a un aspecto, que es el que ha sido motivo de controversia a lo largo de estos años en cuanto al tema del eventual acuerdo directo con Venezuela. En esta oportunidad el Ministro fue cauto; otras veces, incluso, ha sido bastante más explícito. Dijo, con relación a eso, que se seguiría el camino indicado; supongo que el camino indicado por la ley. Eso está bien. La pregunta es si el camino indicado es adecuar el marco normativo para que ANCAP se pueda asociar a los efectos de realizar un proyecto de inversión en nuestra refinería y si, por lo tanto, la selección de quien habrá de ser socio de ANCAP en esa tarea, se realizará por un proceso licitatorio.

SEÑOR MARTÍNEZ.- En primer lugar, con respecto a llamar a licitación para el financiamiento - volvemos a decir que nunca estuvo en discusión que la obra iba a estar a cargo de ANCAP y que lo que se hiciera iba a ser de su propiedad- el Gobierno apostó a mejorar el diálogo. Ustedes saben que el Departamento Jurídico de ANCAP tenía sobrados elementos como para justificar que sería dentro del marco de la legalidad hacer un acuerdo directo. Son matices pero entran en el ámbito del debate. El Gobierno decidió acordar ese tipo de salida, pero cuando se dice "de acuerdo a la ley", para algunos era también lo otro. Lo quiero dejar claro. Se tomó una decisión política y fue asumida por este Gobierno.

En segundo término, quería destacar algo importante. Como bien dijo el señor Ministro, en el mundo todas las refinerías están avanzando hacia lo que se denomina una conversión profunda. Aunque Brasil está en proceso -no están certificadas- de verificar unas reservas muy importantes, debemos aclarar que no compensaría el crecimiento del consumo a nivel mundial. Se trata de reservas importantes que tiene que certificar, que deben pasar por un proceso bastante largo para lograr que produzcan. Pero sigue habiendo una realidad: en más de cien años de uso de los hidrocarburos, la humanidad se ha gastado mayoritariamente los crudos medianos y livianos, sobre todo estos últimos, lo cual es lógico porque es más barato de sacar y procesar.

Es la realidad del mundo. Miren a Petrobras que hace dos años ha invertido en la REFAP S.A, Porto Alegre varias unidades de cuotificación retardada que son las tecnologías que se utilizan para procesar crudos pesados. Por ejemplo, de las tres refinerías de ENAP Chile ahora está avanzando la de Aconcagua, la tercera en agregar conversión profunda para que todas sus refinerías la tengan. Esto es independientemente de lo que pase con Brasil que es un grano de arena en el mar, pero es importantísimo -ojalá tuviéramos nosotros ese grano de arena confirmado-, es un problema de tendencias. Si ustedes observan el plan estratégico de ANCAP -enviado a todas las Cámaras y creo que a todos los parlamentarios, porque se pidió reproducirlo para todos los partidos políticos y bancadas- verán que es parte de las definiciones estratégicas que tomó la empresa. Incluso, es independiente del área de la prospección.

Ahora bien, agregar unidad de conversión profunda no implica no poder procesar crudos livianos. La utilización de crudos pesados tiene una justificación económica que ustedes verán bosquejada -si quieren traemos toda la información que es bastante más compleja en el plan estratégico de ANCAP- basada en el precio diferencial entre crudos pesados y livianos, que absorbe con creces lo que es el mayor costo de procesamiento.

De todas formas, si queremos procesar los crudos que estamos procesando ahora, "baypassamos" esas unidades y trabajamos con las actuales. Nos da una flexibilidad que precisamente es lo que todo el mundo aprovecha, es decir, cuando se consiguen crudos pesados a precios rentables, se utilizan, y si por razones estratégicas o por lo que se quiera se desea utilizar los crudos que hasta ahora se usaron, se utilizan.

Vale la pena hacer otra aclaración. Con respecto al crudo uruguayo -ojalá que exista-, como he dicho, si la esperanza era de un 2%, ahora es de un 15%, todavía nos queda el 85% de trabajo. Es decir, quedan años como para poder determinarlo. Ojalá sea así; yo no me animaría a decirlo. Son cuencas sedimentarias diferentes. La cuenca de Punta del Este en todo caso es geológica y estructuralmente parienta de la de Colorado Marina. En esta todavía no se ha encontrado petróleo. Es decir, seriamente no se puede hablar del crudo que eventualmente existe en esta plataforma continental sea parecido al otro. Pero aun así, tener unidades de conversión profunda tiene una justificación económica -los invito a ver el plan estratégico-, que utilizará los crudos de Venezuela o no.

Hemos comenzado a hablar sobre la forma societaria. Salvo Brasil que ya avanzó hacia la integración de la sociedad mixta con PEDEVESA en la faja del Orinoco, nadie ha certificado reservas. En el caso del bloque donde está Uruguay, Ayacucho VI, hay que decir que nos tocó en suerte uno de los mejores, por algo los amigos de ENAP Chile nos plantearon estar junto a nosotros en esta iniciativa, pero como ya existía el compromiso del Gobierno venezolano de hacerlo con ENARSA Argentina. Ese bloque lleva cinco de los ocho pozos de certificación de reservas. Una vez que termine el proceso de certificación de reservas, se discutirá el carácter "dossier". He dicho que es una aproximación en base a lo que se está manejando, porque no hay nada firmado y hasta que no se firme yo no confirmo. Esto implicaría obtener el crudo un 15% o 20% más barato, porque es verdad que todos los países tienen regalías en cuanto al crudo que se extrae de sus subsuelos y hacen pagar a las empresas que explotan sus crudos los impuestos correspondientes, por ejemplo, impuesto a las ganancias, impuestos municipales y demás. De acuerdo a una aproximación primaria que hemos hecho -no solo nosotros, también lo han hecho los brasileños, los chilenos, los rusos, todos los que se pelean por estar en la faja del Orinoco, insisto, de todas partes del mundo, canadienses, portugueses, venezolanos-, más o menos se calcula que entre un 15% o 20% es lo que se recibiría en crudo. Esto lo podremos decir cuando tengamos el contrato firmado.

SEÑOR DELGADO.- Agradecemos la presencia del señor Ministro, del Presidente de ANCAP, futuro Ministro, del Vicepresidente de ANCAP, futuro Presidente de ANCAP, y del Director de ANCAP, a iniciativa del señor Diputado Pablo Abdala.

Como quizás me tenga que retirar de la Comisión antes de que culmine porque hoy la Comisión Permanente interpelará al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, quiero decir algunas cosas ahora y en ese sentido pido disculpas.

Lo primero es el agradecimiento al Ministro Lepra quien deja su cargo en los próximos días y a su equipo por la voluntad de acudir toda vez que fueran convocados. Más allá de que pueda parecer un lugar común -lo hemos dicho cada vez que vienen- y un tema obvio como dijo el señor Diputado Pablo Abdala, creo que es bueno manifestar a título expreso la voluntad de comparecer para dar explicaciones, muchas veces en la concordancia, muchas veces en la discrepancia, lo que enriquece el debate, la discusión. La presencia de las autoridades del Poder Ejecutivo enriquece al Parlamento y, además, en este caso jerarquiza a miembros de dicho Poder.

Además, quiero agradecer personalmente, porque muchas veces nos hemos reunido vía Comisión o personalmente llevando propuestas, muchas de las cuales ha estudiado el Ministro y algunas incorporado a la gestión. En lo personal reitero el agradecimiento por la apertura en ese sentido y les deseo suerte en la nueva gestión que les ha sido encomendada por parte del Gobierno, así como también al nuevo Ministro, ingeniero Daniel Martínez y al futuro Presidente de ANCAP. Me parece importante que el futuro Ministro de Industria, Energía y Minería asuma compromisos que no asumieron las instituciones como Gobierno, sino que el Ministro Lepra los había asumido con el Partido Nacional después de la visita de una delegación, propiciando una Comisión multipartidaria para hablar del desarrollo energético a partir de 2030. En esa oportunidad, uno de los componentes importantes, a mi juicio clave, era la posible asociación de la refinería, y el Ministro se comprometió -personalmente, ante varios de los que estamos acá; después, formalmente, por escrito- a cumplir con el marco legal habilitante y, además, a hacerlo vía licitación pública internacional. Ese era un compromiso que asumió el señor Ministro Lepra y, además, lo repitió varias veces en el Parlamento. Nos da mucho gusto -aunque parezca obvio- que el futuro Ministro continúe la misma línea. O sea, que asumimos que era un compromiso institucional por parte del Gobierno. Quiero destacar esto explícitamente.

Con respecto a algunas preguntas que formuló el señor Diputado Pablo Abdala, me gustaría insistir en una de ellas vinculada con la asociación para explorar petróleo en la faja del Orinoco. Quisiera saber si ya está previsto el mecanismo, sobre todo jurídico, por el cual se va a hacer y, además, cuál va a ser la empresa que ANCAP va a utilizar para esa asociación. Se señaló en la prensa que podía ser la empresa que ANCAP controla en Argentina, Petrouruguay S.A. Me gustaría saber si eso está confirmado, si se puede determinar cuáles serían los porcentajes en la posible asociación y los plazos. Creo que esta es una buena oportunidad para dejar sentada la información oficial que tiene el Gobierno.

SEÑOR MARTÍNEZ.- La idea es que una vez que certifiquen las reservas vamos a seguir el proceso de Petrobras. El convenio se va a firmar una vez que estén certificadas las reservas, que es cuando la empresa internacional independiente dice: "Hay tantos miles de millones de barriles". El API será entre 8 y 10, pero va venir mejorado porque si no, moverlo por el oleoducto va a ser difícil.

Seguramente, de esto se va a encargar Petrouruguay S.A., que es la empresa que ha hecho prospección y se ha asociado en Ecuador, Bolivia y Argentina. Es la misma empresa y tiene el mismo sistema jurídico que se ha utilizado en tres lugares del mundo; inclusive, en Argentina ya tenemos tres sociedades. Estamos operando en Aguada de la Arena. Inicialmente, era con Pérez Companc, pero ahora el 20% es con Petrobras S.A.; liquidamos unos campos que teníamos con Tecpetrol S.A.; hicimos algunas experiencias con Repsol en Bolivia y con una empresa canadiense en Ecuador. Ahora tenemos una alianza con varias empresas en Colorado Marina, en la plataforma continental argentina.

En cuanto a los porcentajes, lo que se ha hablado -insisto en que no hay nada firmado; hay que trabajar para esto-, es un 60% para PDVSA, un 20% para Enarsa y un 20% para ANCAP, con el objetivo -ese es el compromiso que se asumió- de que Enarsa y ANCAP tuvieran alrededor de 50.000 o 60.000 barriles cada uno; entre 150.000 y 180.000 corresponderían a PDVSA.

En cuanto a los plazos, ahora hay dos taladros trabajando y posiblemente en abril se termine de hacer la certificación. La empresa canadiense que está haciendo la certificación es independiente; no son muchas en el mundo que lo hacen. Aclaremos que hasta ahora son todos costos de PDVSA; nosotros hemos puesto geólogos y gente para trabajar, lo que nos viene bien porque están teniendo una interesante experiencia en algo que recién vamos a hacer en la plataforma continental. Debemos esperar uno o dos meses a que la

empresa canadiense termine de presentar el informe y a partir de ahí se deben hacer pozos en la tierra, que es más rápido que hacerlo en la plataforma continental en el mar. De todos modos, no creemos que antes de dos años se pueda contar con algo. Tampoco tiene por qué ser procesado en Uruguay; seguramente este proceso no va a hacerse en Uruguay; ese margen del 15% al 20% que esperamos tener va a ser producto de la comercialización en el mercado internacional. La idea en una primera instancia es ofrecer un producto mejorado.

(Diálogos)

SEÑOR DELGADO.- Quiero dejar una constancia. Ustedes saben que el tema eléctrico me interesa sobremanera, en especial las previsiones para este año. El Presidente de la Comisión ya anunció algo, antes de que lo dijéramos formalmente. Nosotros, sobre principios de febrero, pedimos la comparecencia del futuro Ministro y el equipo vinculado con la generación eléctrica y distribución -lo que es competencia del Directorio de UTE- para empezar a hablar acerca de cuáles son las previsiones para este año, la política tarifaria y la política de inversión en generación. Como este tema va a estar en la agenda este año, es bueno que por esta vía los parlamentarios tomemos conocimiento y, a través nuestro, la población. Seguramente, la convocatoria se hará a la brevedad.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Creo que tal vez tengamos alguna discrepancia mayor con el segundo punto a tratar; lo veremos más adelante de acuerdo con las respuestas que obtengamos. Quiero dejar constancia de que resulta estimulante advertir que después de tantas idas y venidas -en términos de lógica Gobierno-oposición y a partir de distintas comparecencias del señor Ministro saliente, del señor Ministro entrante y del Directorio de ANCAP- vayamos encontrando un camino de acuerdo con relación a un tema central: el destino de nuestra refinería y, por lo tanto, el destino de ANCAP.

Ahora voy a referirme a ALUR y, en particular, al proyecto sucroalcoholero. Cuando anteriormente empecé a desarrollar el tema, dije que no me aproximaba a él con dogmatismo; tampoco lo hago en este caso. El Gobierno definió este proyecto al comienzo de su gestión como un hito trascendente en el modelo de país productivo que dice perseguir. Creo que este tema y el Plan de Emergencia pueden ser considerados -en alguna dimensión de análisis político- como los dos buques insignia del Gobierno nacional en dos áreas diferentes, pero el país es uno solo y todo se complementa. Creo que eso es absolutamente legítimo; son opciones que hizo este Gobierno, definiciones de carácter político que son absolutamente respetables. Tanto no nos acercamos con dogmatismo que tampoco nos negamos a la posibilidad de que el país, el Estado, ANCAP -en esto hay que tener la mente abierta y analizar las cosas con sentido amplio- se propongan estimular o invertir en cultivar caña de azúcar, en generar una actividad que, al mismo tiempo, permita como subproducto la obtención de alcohol o bioetanol, a los efectos de avanzar en un plan de energías alternativas y renovables. Esos objetivos también son compartibles. La afirmación por parte de algún jerarca de ALUR de que el azúcar es un recurso estratégico, por lo menos admite discusión. No comparto esa afirmación. El azúcar es importante para la vida, por supuesto, pero de ahí a que sea un recurso de definición estratégica del Estado, que sea indispensable que el Estado participe en la cadena de la producción y comercialización, es más discutible.

Lo que está claro es que estos objetivos -que está bien que se planteen- deben perseguirse a partir de proyectos que sean rentables, de inversiones que tengan retorno y de actividades que no generan pérdidas. En eso seguramente vamos a estar todos de acuerdo.

Queremos trasladar como interrogante cuál es el verdadero estado de situación de esta inversión, tanto con relación a los resultados que se han venido registrando hasta este momento, como a las proyecciones a futuro. En los dos campos me adelanto a decir que soy bastante pesimista; en el primero, por razones obvias, porque los resultados ya están a la vista, y en cuanto a las proyecciones, sería importante conocer de parte de las autoridades en qué se fundamenta la eventual expectativa de que las pérdidas de hoy sean superadas por los buenos resultados del mañana. Y esto no lo afirmo por un pálpito o una corazonada; simplemente, me remito a hechos, datos e indicadores a los que me voy a referir a continuación. En primer lugar, me voy a referir al volumen de recursos comprometidos. Sé que hemos tenido una diferencia; por lo menos públicamente hemos manejado versiones distintas en los últimos días -por parte del Director Sendic y quien habla- en cuanto a si la cifra de recursos comprometidos hasta este momento por diversas vías, ya sea a través de la capitalización o de la asistencia financiera, asciende a tanto o a cuánto. Ayer, a la salida de una reunión con el PIT-CNT, el Vicepresidente de ANCAP habló de US$ 42:000.000 y yo he hablado de cerca de US$ 70:000.000. Creo que

no es caprichoso ni casual. Yo he dicho que estamos cerca de los US$ 70:000.000 porque a ese primer componente del entorno de los US$ 40:000.000, que seguramente se compone de la capitalización progresiva que ANCAP viene haciendo desde fin de año para viabilizar las inversiones y de distintas asistencias financieras que se hicieron desde que el proyecto comenzó, hay que agregar, no en términos de inversión, pero sí de recursos comprometidos o de riesgos asumidos, un préstamo de US$ 13:000.000 del Banco de la República a la empresa ALUR con la garantía de ANCAP. Es un poco lo que nos pasaba en Buenos Aires. Es decir, se hablaba de pérdidas de ANCAP en Solpetróleo, que muchas veces no eran pérdidas, pero sí avales bancarios que se otorgaban o créditos financieros que tenían la garantía de ANCAP y que implicaban riesgos. Y vaya si implicaron riesgos porque el resultado de las inversiones en Argentina todos lo conocemos. Por eso en este caso yo agrego esto.

También hago referencia a un nuevo préstamo financiero de hace pocos días, de la semana pasada. Me parece que esta es una noticia bien reciente y quiero consultar al respecto a los Directores. Tengo entendido que el 18 de febrero ANCAP dictó una nueva resolución -y pregunto al respecto-, la Nº 99 de 2008, otorgando un nuevo préstamo, una nueva asistencia financiera, en esta oportunidad de US$ 8:000.000, para sostener financieramente este negocio. Ahí es donde veo que hay recursos comprometidos, y no solo por la inversión contante y sonante, no solo por lo que se haya capitalizado hasta este momento. Parece claro que todos los recursos comprometidos en este negocio están muy por encima de lo que inicialmente se planteó y alcanza cifras o montos que ameritan que desde la oposición nos preocupemos y preguntemos.

También quiero saber, en función de que el 90% de la empresa ALUR es de ANCAP -más allá de que se negocia con Venezuela una modificación del paquete accionario, ALUR es ANCAP desde el punto de vista real, material-, si a esto hay que agregar otros conceptos o aportes, de pronto intangibles o que no surgen del balance, pero que tienen que ver con la asistencia técnica, con el combustible, tal vez porque en la etapa inicial se haya hecho la adaptación de la caldera anterior -pregunto, no estoy afirmando-, etcétera. Capaz que hay un rubro que sería bueno conocer si implica alguna cifra que haya que agregar a la cuenta general.

Ese es un primer aspecto que nos preocupa. Otra señal que hace que este negocio sea preocupante son los resultados. El balance de 2006, que tengo acá, arroja una pérdida -un poco más, un poco menos- de US$ 2:500.000, a lo cual habría que agregar las ganancias del otro negocio de ALUR, que siempre fue rentable, que no es el proyecto sucroalcoholero, sino la distribución de alcoholes y solventes, que en algún sentido enjuga o disminuye la pérdida de ALUR o disimula las pérdidas del proyecto sucroalcoholero o la inversión en Bella Unión. Se ha dicho -creo que todavía no está el balance de 2007- que este año la pérdida sería del doble; por lo menos leí declaraciones de los propios Gerentes de ALUR en el sentido de que para 2007 se espera una pérdida aproximada de US$ 6:000.000. No sé cuáles son las perspectivas. Se ha ensayado la explicación -y todos la asumimos como legítima- de que las heladas del año 2007 hicieron estragos y determinaron un daño importante a los cultivos y, por lo tanto, a la producción; me parece que ese es un elemento a considerar, pero estoy seguro de que no es el único factor. Creo que aquí hay razones que van más allá de las heladas, o eventualmente la helada es un factor que tiene que ver con la condición de cultivo agroclimáticamente marginal que, según dicen, esta actividad tiene en el Uruguay. Los niveles de productividad por hectárea lo indican. En Brasil, donde esta actividad es rentable por razones de escala pero también por razones de clima, en los estados donde fundamentalmente se produce caña de azúcar -según me he asesorado-, la zona de Paraná, San Pablo y el Mato Grosso brasileño, hay una productividad del orden de las 100 toneladas por hectárea y nosotros, en nuestras mejores épocas -reitero que todo lo que afirmo es para que después se comente, se desmienta o se aclare si no es así-, nunca sobrepasamos las 60. De manera que ahí hay un problema que hace a la productividad. Generalmente, esta actividad se realiza donde las heladas no existen. Acá son imprevistas, pero pueden ocurrir, ¡y vaya si ocurrieron el año pasado! Y no sabemos en qué medida, mayor o menor, pueden volver a ocurrir en cualquier momento. En todo caso, la helada es en parte excusa de lo que pasó y en parte afirmación o condición que podría llevarnos a cuestionar la propia viabilidad de esta inversión. Reitero que la productividad tiene que ver con esta misma razón.

Tenemos un problema de costos. He leído declaraciones del señor Gerente de ALUR en el sentido de que estamos con un sobrecosto de US$ 80 con relación a la paridad de importación. Ahí también hay un problema estructural. Me han dicho que ese sobrecosto -y lo pregunto- no incluye los gastos de personal y en todo caso estaría referido casi íntegramente al costo de la plantación de caña de azúcar, que aproximadamente sería de US$ 310 por tonelada. Eventualmente a eso habría que agregar los gastos de personal, que en 2006, según vi en el balance, fueron de cerca de US$ 5:000.000, lo que agregaría prácticamente US$ 100 o US$ 150 de

costo por tonelada; no sé si esto es así, pero me llegó esa versión. Sería bueno aclarar cuál es ese sobrecosto o la diferencia que tenemos entre producir e importar porque me parece que ahí hay una clave evidente.

He escuchado que el Gobierno, el Directorio de ANCAP -ayer mismo escuché al Director Sendic- apuesta a superar esto una vez que se realicen las inversiones y que se alcance el área de cultivos que estaba proyectada inicialmente, es decir, las 10.000 hectáreas de caña de azúcar sembrada, cultivada y cosechada.

El Presidente de ANCAP -futuro Ministro de Industria, Energía y Minería-, según leí en la versión taquigráfica de la Comisión, dijo que el año que viene es clave porque empezamos a producir bioetanol. Reitero que está muy bien producir bioetanol, pero a mí francamente me cuesta creer que la rentabilidad provenga de producir 15.000 metros cúbicos -creo que es lo que se proyecta, ustedes lo aclararán después- y no de lo que se supone es la actividad principal del negocio, que es invertir en la producción y en la comercialización del azúcar. Uno se plantea que se invierte en lo principal y que lo accesorio es un subproducto que, en todo caso, puede mejorar la rentabilidad, pero no suplir la pérdida o ineficiencia de la inversión principal. Capaz que no es así, pero francamente yo me lo planteo y, por lo tanto, hoy lo quiero trasladar.

Además, tenemos un problema de precios por lo mismo, y al tener un problema de precios tenemos un problema de ingresos y de rentabilidad. No lo digo yo; leí con mucha atención el anuario de OPYPA del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Solicité un pedido de informes al señor Ministro Mujica, que amablemente me lo contestó y me adjuntó el informe correspondiente a la producción de azúcar en el Uruguay, específicamente a la actividad de ALUR, que dice textualmente: "El menor precio al público sin duda va a incidir en los márgenes económicos a alcanzar por las empresas refinadoras. Estas dificultades en el caso de ALUR se pueden tornar más significativas, teniendo en cuenta que parte de su producción es realizada a partir de materia prima producida en el país (...)". De repente con relación a los precios aparece otro factor, que es la presencia en el mercado de una empresa que importa el producto terminado de otros mercados que, en algún sentido, fija el precio y que nos obliga a vender barato; y se vende barato el kilo de azúcar en Uruguay, todos lo sabemos. Ahora, quiero preguntar por qué esa empresa, que era la distribuidora de CALNU, dejó de ser la distribuidora de ALUR; alguna razón habrá, y simplemente pregunto. Inclusive, tengo entendido que inicialmente se había llegado a un acuerdo; capaz que eso hubiera descrito un escenario distinto, pero no ocurrió por alguna razón, quizás por razones comerciales. Por lo tanto, allí se produjo una separación, o por lo menos surgió un competidor, que me parece claro que nos está generando problemas porque importa con costos y en condiciones que nosotros no podemos alcanzar, y por eso perdemos dinero.

Uno se pregunta: si estas condiciones estructurales se mantuvieran así, ¿las pérdidas no se seguirán acumulando e, inclusive, llegaremos a la situación que se vivió en Argentina -lo saben los Directores de ANCAP- en la que nos convenía vender menos combustible para perder menos, porque trabajábamos por debajo de los costos? ¿No le estará pasando lo mismo a ALUR hoy? A la luz de todos estos datos que estamos manejando, tengo la sensación de que sí.

Quiero ir terminando porque quiero preguntar acerca de otros aspectos. Reitero que en la génesis de todo esto estaba el objetivo social, compartible, y quiero decir que no reniego del mismo a priori en cuanto a fomentar una actividad que ha sido tradicional en esa zona del país, dar oportunidad de trabajo creo que a cuatrocientos productores -más o menos- y generar puestos de trabajo por vía directa e indirecta, pero me parece que esa gente tampoco está conforme. Entonces, pregunto quién está ganando con todo esto y si en realidad no estamos perdiendo todos, es decir, la sociedad entera, y también los supuestos directamente beneficiados por esta inversión.

Me llegó una declaración de UTAA -Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas-, de la Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales y de la Gremial Granjera que dicen representar a treinta y nueve familias, que invirtieron en 390 hectáreas -que las cedió ALUR; es decir, ellos no son propietarios-, que representan el 7% de producción de caña, quienes se quejan severamente porque expresan que han contraído deudas equivalentes a los US$ 15.000 anuales que no están en condiciones de pagar y que ALUR no les ha dado solución para hacer sustentable su propia micro inversión, por decirlo de alguna manera. Creo que esto no difiere demasiado -lo aclararán los propios Directores- de lo que ocurre con el resto de los productores, porque todos hemos escuchado y visto por la televisión quejas en el mismo sentido, es decir, que se han endeudado, que no tienen retorno, que no tienen maquinaria, que se les prometió las herramientas, pero no se las dieron.

Capaz que hacíamos todo esto y ese sector estaba progresando, pero aparentemente no progresa nadie. La pregunta es en qué momento alguien empezará a progresar y a qué costo, porque francamente me planteo -como pasó, por supuesto, en Argentina, no me duelen prendas; fui Director e integré el Directorio que, como el actual, heredó aquellas inversiones, cuando estaban implementadas y las pérdidas estaban en marcha, ¡y vaya si fue una inversión fallida que generó pérdidas, que más tarde o más temprano las terminó enjugando toda la sociedad!-, salvando las distancias de tiempo y espacio, si no estamos en una situación...

SEÑOR SENDIC.- Y de montos.

SEÑOR ABDALA.- Y de montos, y a propósito sería bueno, ya que lo menciona el Director Sendic -a quien se lo agradezco- que se aclararan los montos. Sería bueno conocer -y ya se lo pido a los Directores de ANCAP- oficialmente cuánto fueron las pérdidas en la Argentina. Se habló de US$ 200:000.000 de menos; sería bueno conocerlas. Acá tenemos en exposición, por lo menos, US$ 70:000.000 por distintas vías, según mis cálculos, que después corregirá el Director Sendic o a quien corresponda.

Quiero formular dos preguntas finales y concretas. ¿En algún momento hubo un proyecto concreto en este sentido? Es decir, cuando se inició la gestión, ¿no se hizo un estudio de rentabilidad, de sensibilidad económica, un plan de negocios que determinara etapas, retorno para la inversión, etcétera? No se conoce, y pregunto si materialmente existe.

Por otra parte, quiero que se me informe, por razones de actualidad, de la resolución -que creo que no estaba prevista; lo explicarán los señores Directores- del 18 de febrero, por la que de manera -según se me dijo- urgente se decreta la inmediata asistencia financiera de US$ 8:000.000 adicionales. A uno esto le da la sensación de una espiral, de una cosa que estamos en una suerte de calesita a la que hay que estar permanentemente dotándola de recursos para mantenerla. Capaz que me equivoco, pero con toda lealtad y franqueza digo que esa es mi impresión, y por eso promovimos esta convocatoria.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Agradezco al señor Diputado Abdala por las preguntas que formuló.

Me gustaría comenzar comentando la mención del señor Diputado Abdala al Plan de Emergencia Social y a la situación de Bella Unión, porque sin duda estás muy vinculados. Sin duda, el Plan de Emergencia Social fue el buque insignia de este Gobierno, y su ejecución terminó siendo felicitada por el Banco Mundial como el plan de emergencia de mayor éxito en el continente. Asocio esto porque quiero poner un marco a este tema. Sin duda, luego cederé la palabra al Director Sendic, quien expondrá acerca de todo el tema.

Sin duda que Bella Unión se parecía mucho a una situación de desastre, y había que aplicar un plan de emergencia, porque cuando fuimos allí con la señora Ministra María Julia Muñoz y el Subsecretario Agazzi el 4 o 5 de marzo de 2005 nos encontramos con los índices de mortalidad infantil peores del país y peores de muchos países. Antes morían en Bella Unión cincuenta y cinco por mil niños, y hoy -ustedes lo saben- es alrededor de diez por mil. Quiere decir que Bella Unión era un lugar devastado, un lugar donde, sin duda, había que aplicar un plan de emergencia, y también se aplicó.

Pero, ¿qué pasaba con Bella Unión? Creo que todos los uruguayos sentíamos culpa por lo que había pasado en Bella Unión. Tengo conocimiento de Bella Unión desde hace cuarenta años; después del retorno a la democracia concurrí allí muchas veces, por situaciones familiares y profesionales. En Bella Unión siempre se intentaron cosas que realmente no tuvieron éxito, porque además había un problema de mala administración, administradores cruzados entre las distintas empresas de Bella Unión -léase Calvinor, Greenfrozen, CALNU- que, en definitiva, habían malgastado decenas de millones de dólares.

Cuando nos reunimos con las fuerzas vivas de Bella Unión, la UTAA nos preguntó -respondí yo en aquel momento- acerca de qué iba a hacer el Gobierno, y yo dije que, sin duda, el Gobierno ayudaría, pero trataría de administrar mejor esos fondos, porque todo el país, toda la comunidad uruguaya había invertido durante años decenas de millones de dólares. Dentro de esa política -que además se diseñó dentro de una política agroenergética-, Bella Unión pasaba a jugar un papel muy importante, tanto en la producción de caña como de etanol. Se hacen inversiones -como se verá en la presentación- que, sin duda, en el corto plazo no tienen

retorno, pero hay que analizar el retorno en el largo plazo. Todo esto está enmarcado dentro de una política energética del Gobierno, y entendemos que nuestro país -especialmente esa zona- está habilitado para producir etanol, producto que pasa a ser rentable al lado de la producción y refinación de la caña de azúcar. Inclusive, como se recordará, en los primeros momentos se empieza con la aprobación del marco legal de los agrocombustibles, y ahora se están haciendo experimentos con variedades de remolacha y sorgo azucarero.

Quiere decir que ALUR es parte de la política agroenergética del Gobierno.

Voy a ceder la palabra al Vicepresidente de ANCAP, Raúl Sendic, para que responda concretamente las preguntas del señor Diputado Abdala.

SEÑOR SENDIC.- Consideramos que la convocatoria del señor Diputado Pablo Abdala podría ayudar a quienes integran la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara a dar una mirada global sobre el proyecto. En el día de ayer lo presentamos en esos términos a la Mesa Representativa del PIT-CNT, porque entendimos que era importante que lo conocieran. Vale la pena que hagamos un abordaje global del proyecto y después, si es necesario, contestaremos las preguntas que se han planteado.

En primer lugar, haremos un breve repaso del panorama energético mundial. En los primeros cuadros se aprecia cómo el mundo necesita empezar a mirar otro tipo de alternativas diferentes a las de los combustibles fósiles -petróleo, carbón y gas natural-, que han sido y son la energía básica de la sociedad. Estos combustibles aportan cerca del 80% de la energía primaria que se emplea hoy, mientras que los derivados del petróleo representan aproximadamente el 40% de toda la energía primaria consumida por los seres humanos y cerca del 95% de la que se utiliza en el transporte.

Este modelo está en crisis, por un lado, por las fuentes, porque las reservas petroleras se van agotando y, por otro lado, porque los sumideros tienen responsabilidad importante en cuanto al calentamiento global del planeta. Esto ha significado una crisis ecológico-social que obliga a replantear las formas de producir, comerciar, residir, consumir, viajar, etcétera; en definitiva, la forma en que gastamos la energía.

Como se muestra en los cuadros, el consumo está concentrado, fundamentalmente, en los países desarrollados, que consumen más del 50% de las reservas del mundo. La evolución de los precios está a la vista en el otro cuadro que mostramos. Al margen, comento que ayer el petróleo cerró a casi US$ 101 el barril y que hoy se ubica en los US$ 102 el barril; todos los días alcanzamos un nuevo récord.

Consideramos que es necesario salir del modelo fosilista, por lo menos en parte, y acudir a las energías limpias. Hay que reducir significativamente el consumo de energía, lo que se logrará si se consigue gestionar la demanda, mejorar la eficiencia energética y aumentar en forma rápida el desarrollo de las energías renovables. Esto implica un cambio social, tecnológico y económico-estructural en el mundo y también en nuestro país.

En el caso de los biocombustibles el panorama global está dominado por dos grandes actores mundiales: Brasil y Estados Unidos. Sabemos que hay una alianza estratégica para el desarrollo del mercado mundial del etanol. Brasil produce 16.000:000.000 de litros de etanol a partir de la caña de azúcar y Estados Unidos produce 25.000:000.000 de litros de etanol a partir del maíz. La demanda futura de Estados Unidos para abastecer el 20% de las gasolinas que consume requerirá 130.000:000.000 de litros de etanol. Por su parte, en la Unión Europea no se llega a ese nivel de situación por las condiciones de sustitución que se ha autoimpuesto, que marca la tendencia al consumo cada vez mayor de la agroenergía o de los biocombustibles, tal como se muestra en el cuadro que estamos viendo.

Con relación a los agrocombustibles en el Uruguay podemos decir que el país posee una riqueza muy importante desde el punto de vista agroecológico para el desarrollo de las materias primas más importantes para la producción de los agrocombustibles, como son la caña de azúcar, el sorgo dulce y granífero, el girasol, la soja, el sebo vacuno y otros. En el año 2005 el Gobierno Nacional decidió que era necesario comenzar a producir etanol y biodiesel con materias primas nacionales para diversificar la matriz energética. Esto se hizo con varios objetivos, entre los cuales estaban el de aumentar la soberanía energética del país, disminuir progresivamente el consumo de petróleo -los porcentajes de mezcla varían entre un 2% y un 25%; por ejemplo, en Paraguay hoy se mezcla un 23% o 24% de etanol en las gasolinas-, disminuir los gases que producen el efecto invernadero y los efectos nocivos sobre la salud, impulsar el desarrollo de cadenas

agroindustriales que nos posicionen estratégicamente en un mundo que se inclina cada vez más hacia las fuentes renovables de energía, e impulsar el desarrollo económico y social de distintas regiones deprimidas del país.

En el Uruguay hay varios antecedentes en este sentido. Citaré, por ejemplo, la ley de creación de ANCAP -que encomienda al Ente la introducción a la matriz energética del carburante nacional-; la ley que derogó el monopolio de ANCAP sobre los alcoholes; una iniciativa que en 1985 presentó el Senador Zumarán, por la que se asignó a ANCAP la responsabilidad de producir alcohol carburante para sustituir combustible importado; la ley que en el 2002 declaró de interés nacional la producción de combustibles, a iniciativa del Senador Larrañaga, y la creación en el 2005 de una Comisión interinstitucional, a iniciativa del Poder Ejecutivo, en la que ANCAP, junto con otros organismos del Estado como los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Industria y Energía, e instituciones como la Universidad de la República y el INIA, comienzan a dar los primeros pasos para poner en marcha los agrocombustibles en el país.

Las primeras acciones emprendidas tienen que ver con la gestación de un marco legal que culminó con una ley que ya fue aprobada. Además, se vio la necesidad de evaluar materias primas como el sorgo azucarado, la remolacha alcoholígena, el tártago, el sebo y otros, en distintas regiones del país, a efectos de determinar su comportamiento. Esto se hizo a partir de convenios que ANCAP firmó con el INIA y con la Universidad de la República y que ALUR también concretó con esta Casa de estudios.

La Ley Nº 18.195, de agrocombustibles, de 2007, finalmente encomienda a ANCAP, para el mercado interno, mezclar etanol con las gasolinas, como mínimo, en un 5%; esto rige hasta el 31 de diciembre de 2014. En cuanto al biodiesel, le encomienda mezclar con el gasoil, como mínimo, un 2%, desde el 1º de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011; posteriormente se debe ir a más.

Desarrollamos evaluaciones de variedades de remolacha alcoholígena y sorgo con el INIA y con la Universidad de la República; también están trabajando técnicos privados. Las materias primas que hemos evaluado para el programa de agroenergía de ANCAP son, en el caso del biodiesel, el girasol, la soja, el sebo o la grasa vacuna y, en el caso del etanol, la caña de azúcar, la remolacha y el sorgo, entre otros. También hay empresas privadas que están haciendo experiencias y ensayos con boniato y otro tipo de materias ricas en celulosa, pero nosotros no estamos participando.

¿Por qué consideramos que hay que desarrollar la agroenergía desde ANCAP? ¿Por qué ANCAP debe jugar un papel en el desarrollo de la agroenergía en el país? En primer lugar, porque ANCAP definió que se integrara la cadena de producción. En segundo término, porque la producción de los cultivos agroenergéticos debe integrarse a los sistemas actuales de producción de alimento. O sea que ese debate mundial que hay sobre la competencia entre alimentos y agroenergéticos debemos resolverlo integrando la producción de energía y de cultivos energéticos a la producción de alimentos; no lo vemos en competencia.

Consideramos que se requieren alianzas público-privadas que viabilicen la producción, tal como lo estamos haciendo en Bella Unión donde existe una alianza entre ALUR S.A. y un grupo importante de productores que son proveedores del ingenio. También estamos pensando en el biodiesel, en el caso de una alianza entre ANCAP y determinados actores del área del aceite y de las oleaginosas en el país.

Asimismo, se impulsará la creación de cadenas agroindustriales que impulsen el desarrollo local y la generación de empleo. Se preservará el modelo agrícola que proteja al mediano y pequeño productor. Se priorizará la utilización de materia prima nacional, tal como lo establece el marco legal, y debemos asegurar volumen y calidad suficiente para cumplir con los requisitos planteados por UNIT y la ley de agrocombustibles que el Parlamento aprobó.

Los objetivos del programa de agroenergía de ANCAP son: generar puestos de trabajo rural; dignificar ese trabajo; elevar la calidad de vida de esos trabajadores; reducir la factura petrolera mediante la sustitución de estos agroenergéticos, sustituyendo derivados del petróleo y reducir la contaminación ambiental. Asimismo, hay un objetivo muy importante, que es diversificar la matriz energética.

La foto de la matriz que tenemos en el país al día de hoy es la que podemos apreciar en la pantalla. Podemos ver que es dramática porque implica una dependencia altísima de la importación de petróleo, que debemos apuntar a corregir. Lo plantemos porque expresa con toda claridad la alta dependencia que tenemos todavía

de la importación de petróleo. Esto le cuesta al país -al precio del crudo de hoy- aproximadamente unos US$ 1.200:000.000 por año.

En el caso del biodiesel, estamos evaluando alianzas público-privadas; ya hemos hecho un acuerdo institucional y creado un "Cluster" para desarrollar un proyecto en el área metropolitana. Estamos pensando en emprendimientos en los centros de distribución que tiene ANCAP en el interior: en Paysandú, Treinta y Tres, Durazno y Colonia.

En el caso del etanol, el objetivo es desarrollar su producción durante todo el año en distintas regiones agrícolas del país a partir de la utilización de diversas materias primas tales como las que he mencionado.

En concreto, el plan de agroenergía de ANCAP tiene una primera etapa en el proyecto que estamos desarrollando a través de ALUR S.A. en el ingenio Alfredo Mones Quintela.

ANCAP inició su plan de agrocombustibles con el objetivo de producir etanol a partir de caña de azúcar. A fines del año 2005, CALNU comunicó al Gobierno Nacional que entraba en cesación de pagos, lo que podía significar la interrupción de la producción de azúcar a partir de caña, por lo que se adoptaron medidas inmediatas que garantizaran la continuidad de la producción en Bella Unión y aseguraran que las 3.000 hectáreas de caña que existían pudieran ser procesadas en la zafra 2006. Es decir, si en el año 2005 -comunicados como fuimos- de que CALNU entraba en cesación de pagos no se tomaban medidas, esas 3.000 hectáreas de caña de azúcar iban a quedar tiradas en las chacras de Bella Unión. Y ANCAP, a través de su empresa ALUR S.A., inmediatamente inició negociaciones con CALNU por un lado y con el Banco de la República por otro, para poder tomar la gestión del ingenio azucarero y, a su vez, negociar la compra de los activos para desarrollar en base a la infraestructura que ya existía un complejo agroindustrial sucroalcoholero que permitiera la producción de etanol, azúcar y energía eléctrica. Esa fue la decisión que tomamos en aquel momento.

En febrero de 2006 se inició la gestión del ingenio azucarero, después de la firma de los acuerdos correspondientes, tanto con CALNU como con el Banco de la República. Iniciamos la gestión del ingenio azucarero y de todo lo relacionado con la cadena agroindustrial. La situación existente obligó a desarrollar un plan de mantenimiento del ingenio para poder llevar adelante la zafras 2006 y 2007 y crear de inmediato un fondo agrícola para financiar la actividad agrícola tanto de mantenimiento de la áreas de caña de azúcar que ya existían como el plan de crecimiento de área que se estableció. O sea que en el año 2006, cuando tomamos la gestión del ingenio azucarero, hacía mucho tiempo que el ingenio no tenía mantenimiento -lo detallaremos más adelante-, pero era necesario elaborar un plan de contingencia inmediato que permitiera el desarrollo de la zafra que se nos venía encima. O sea que tomamos la gestión en febrero y la zafra debía empezar en mayo o junio.

Paralelamente, se elaboró un proyecto que tiene por objetivo la creación de un complejo agroindustrial sucroalcoholero que permita la producción de etanol, azúcar y energía. O sea, a partir de esa infraestructura que existía nuestros técnicos empezaron a trabajar en el proyecto técnico que había que desarrollar para convertir ese ingenio azucarero en un complejo sucroalcoholero. Para lograr estos objetivos se definió un plan de inversiones industriales y un programa agrícola para implantar 10.000 hectáreas de caña de azúcar. Dentro del proyecto global se ha elaborado un proyecto de riego, aparte, para modernizar y ampliar la infraestructura existente; un proyecto para incorporar el sorgo azucarado a partir del año 2009 en la cadena agroindustrial para la producción de etanol y energía eléctrica, complementando a la caña de azúcar.

En cuanto al plan industrial que se desarrolló, como decía recién, el ingenio azucarero contaba con más de diez años de desinversión y de carencia de mantenimiento adecuado por lo que fue necesario, en primer lugar, diseñar un plan de mantenimiento e inversiones para desarrollar de inmediato la actividad productiva que ya teníamos en puerta en las mejores condiciones que permitiera seguir operando a la planta para desarrollar las zafras 2006 y 2007 y transformara, a su vez, a través de las inversiones, a ese ingenio azucarero en un nuevo complejo industrial.

Lo primero que pensamos es que se debía instalar una destilería; los técnicos estudiaron la posibilidad de anexar una destilería para la producción de etanol. Luego de tres meses de trabajo de los ingenieros dicho análisis demostró que el proyecto de destilería estaba comprometido energéticamente. La generación de vapor de las calderas que existían en el ingenio y la generación eléctrica no permitía la instalación de una destilería de inmediato. Por lo tanto, no se podía iniciar el proyecto comprando una destilería sino que había

que asegurar primero los requerimientos energéticos que el ingenio requería. Por esta razón se diseñó un plan que implica un total de inversiones industriales que llega a los US$ 36:000.000

Este proceso de transformación que implica montaje y puesta en marcha, pruebas y funcionamiento quedará pronto a fines de este año.

Cuando hoy se preguntaba si este proyecto tuvo un estudio, si se ha analizado la viabilidad, quiero presentar esto que es el trabajo que ANCAP hizo "Arthur D. Little" -la consultora que ha asesorado a ANCAP en el diseño del plan estratégico y en el análisis de cada uno de los negocios de ANCAP.

El proyecto sucroalcoholero optimizado -después explicaré porqué lo llamamos así- mediante el nuevo proceso de clarificación, el aumento de porcentaje de refinado y la generación eléctrica presenta un valor para ANCAP de US$ 5:700.000 sin considerar las inversiones realizadas en el año 2006.

Entonces, ¿cuáles son las principales ideas de este análisis? Se parte de un caso base. Se asumió un nivel de precios igual al promedio de los últimos dos años, considerando el impulso de la industria alcoholera. El caso base resulta en un valor actual, neto, negativo de dos millones y medio de dólares, con fuerte incidencia de las inversiones por ser un negocio en desarrollo. O sea que si en el ingenio azucarero no hubiéramos hecho nada más que seguir produciendo azúcar, eso tenía un valor negativo para ANCAP de dos millones y medio de dólares; menos dos millones y medio de dólares. Es por ello que las iniciativas, que son cada una de las inversiones que se van sumando, para el proyecto sucroalcoholero contemplan, primero, una optimización de los procesos en las actuales instalaciones y la diversificación energética a través del bioetanol.

Las iniciativas de optimización en el ingenio agregan en conjunto un valor de US$ 8:200.000, resultando en un ingenio rentable a valor actual.

La inversión en mejora del proceso de clarificación aporta un valor de US$ 6:000.000, mejorando la rentabilidad del proyecto.

La iniciativa de generación eléctrica es rentable, ya que aprovecha parte de la inversión en calderas consideradas dentro del caso base, y la producción de bioetanol le agregaba un valor cero en el estudio que se hizo en aquel momento porque estaba previsto -tal como lo dice la ley que aprobó el Parlamento- que ANCAP transfiriera el precio del etanol a las tarifas. Entonces, analizado desde ANCAP eso tiene un valor cero. Pero analizada la producción de etanol desde ALUR el precio de transferencia para ANCAP va a ser a valor de exportación de gasolinas, tal como lo hemos planteado en más de una oportunidad en el Parlamento. Hoy decimos que las exportaciones tienen un valor de aproximadamente US$ 580 el m3.

En cuanto al proyecto industrial, cabe señalar lo siguiente. El ingenio azucarero que existía está compuesto por este cuerpo que está marcado en la pantalla y los galpones grandes. Todo lo que figura adelante tiene que ver con el proceso de clarificación que se agrega ahora. Lo que se observa donde estoy señalando es la caldera que se está construyendo y el tubo generador y lo que está dibujado en este lugar es la nueva destilería y el parque de tanques. A eso se agrega la planta de tratamiento de agua, la sala de mandos de la nueva caldera y otra serie de cosas. Esas son las inversiones que ya están en marcha.

En cuanto a la caldera, cabe señalar que es acuotubular capaz de producir ciento veinte toneladas de vapor por hora, con una presión de 42 kilogramos por centímetro cuadrado, que utiliza como combustible el bagazo de la caña. Esta inversión mejorará la eficiencia energética de toda la cadena industrial a partir de la generación de vapor usando el bagazo, lo que no solo permitirá abastecer los requerimientos energéticos de la nueva planta sino que también va a generar un plus de energía para vender a UTE. El costo de esta inversión, incluyendo la obra civil, montaje, caldera y periféricos, es de US$ 11:800.000.

Lo que se observa ahora en pantalla son las etapas de la construcción de la caldera. Es una caldera de aproximadamente doce pisos de alto.

Con respecto a la optimización del ingenio azucarero hay que explicar lo siguiente. La anexión de un sistema de decoloración para el azúcar tiene dos grandes impactos: permitirá que más del 85% del azúcar producido durante la zafra sea refinado y que el ingenio opere a su capacidad nominal, que es de tres mil toneladas de caña por día, con la consecuente reducción del período de zafra.

¿Qué pasaba? El ingenio tenía un sistema de clarificación y decoloración muy viejo, lo que era imprescindible cambiar. Ese sistema permitía que solo se pudiera producir el 60% de azúcar refinado. El 40% restante era azúcar blanco que debía volver al proceso de refinado. Por lo tanto, era necesario que ese proceso fuera más eficiente. Este sistema que estamos incorporando va a permitir mejorar esa ecuación. El 85% de la producción va a ser de azúcar refinado -pasamos del 60% al 85%- y va a permitir que el ingenio aumente su capacidad de molienda de caña por hora. A su vez, posee un sistema de depuración del jugo, conocido como de doble carbonatación, común para los ingenios remolacheros. En el proyecto original de CALNU también se preveía en aquel momento, en los años setenta, el procesamiento de remolacha azucarera. Para el jugo de caña el sistema más común es el de clarificación por decantación, que implica solo un 20% del costo de insumos que tenemos hoy. El hecho de eliminar la doble carbonatación bajará sensiblemente los costos de los insumos, sobre todo de piedra caliza y carbón de coque.

Esta inversión tiene un impacto importante en la optimización del ingenio azucarero, permitiendo bajar los costos de producción y mejorando la calidad de azúcar producido. El costo de esta inversión, incluyendo la obra civil, el montaje, equipos, clarificador, decantador y lo relativo a la decoloración, es de US$ 4:762.000.

Estoy hablando de cuáles han sido los proyectos de inversión que estamos desarrollando en este momento: el de la caldera, el de clarificación y el de generación eléctrica.

El ingenio cuenta con dos generadores de un megavatio y medio cada uno, que han sido sometidos durante todos estos años a sobrecargas, lo que hace dudar de su buen estado de conservación. A su vez, la instalación eléctrica, que tiene ya treinta y seis años, posee empalmes en diversos puntos y, por lo tanto, es de muy baja confiabilidad. El consumo eléctrico del ingenio supera la capacidad instalada de generación en unos doscientos kilovatios promedio, que hoy se compran a UTE. Dicho consumo aumentará en el entorno de los quinientos kilovatios aproximadamente con la puesta en marcha de la destilería y otro tanto con la puesta en marca de la nueva caldera.

Dentro de los elementos que ayudaron en la decisión de la compra de la nueva caldera estuvo su potencial de mayor generación de energía eléctrica, al pasar de generar vapor de veintiocho bar a cuarenta y dos bar. La potencia elegida para el generador que estamos comprando busca maximizar la venta de energía a UTE. Esto se logra pasando todo el vapor generado por la nueva caldera para los procesos de alcohol y azúcar por el generador debido a su eficiencia energética, un 50% mayor con respecto a las turbinas que hoy existen en el ingenio. La inversión de la compra del turbogenerador permitirá vender a UTE el excedente de los doce megavatios/ hora que se generarán durante la época de zafra. El costo de esta inversión incluyendo obra civil, montaje, equipos, turbinas, generador, etcétera es de US$ 3:500.000.

En cuanto al proyecto de etanol, destilería y deshidratadora, cabe señalar la compra de una planta de fermentación de jugos y melaza, destilería de ciento veinte metros cúbicos por día de alcohol hidratado y deshidratadora para obtener alcohol deshidratado como producto final. La producción estimada es de unos veinte millones de litro de etanol por año, lo que permitirá a ANCAP mezclarlo con sus gasolinas. El costo de esta inversión, incluyendo obra civil, montaje, destilería y deshidratadora es de US$ 16:200.000.

En la siguiente imagen se muestran los datos que hoy mencionábamos. De acuerdo con el estudio de la consultora Arthur D. Little, el valor actual del negocio es de US$ 5:700.000 y tiene una tasa de retorno para ANCAP del 14%, valuado a quince años. Cabe aclarar que este proyecto no se puede valuar en un año y medio o en dos; ANCAP ha diseñado este proyecto para valuarlo en los quince años, tal como lo hace con el conjunto de sus negocios, y, reitero, con una tasa de retorno de 14%.

Voy a referirme al Plan Agrícola. El área agrícola no estuvo ajena al proceso global de desinversión que hubo en Bella Unión durante estos años. Durante por lo menos quince años se produjo un proceso de desinversión debido a diversas razones sobre las que no nos vamos a extender en este informe; ustedes saben bien lo que ocurrió y cuáles fueron las decisiones políticas que se tomaron con relación a la caña de azúcar. Este proceso trajo como consecuencia ineficiencia desde el punto de vista productivo y un fuerte endeudamiento. Debemos tener en cuenta que el cultivo de caña de azúcar es clave para el país desde el punto de vista alimentario y energético.

El Departamento Agrícola de la ex CALNU fue desmantelado. Durante esos años se frenó el proceso de incorporación de tecnologías y variedades de caña de azúcar. Se abandonaron las prácticas de cultivo, el

manejo de cultivos, el control biológico, etcétera. En el campo esta realidad se vio reflejada en las dificultades de los agricultores para invertir, por ejemplo, en maquinaria, herramientas y caminería.

El Plan Agrícola tiene como principal objetivo implantar alrededor de diez mil hectáreas de caña de azúcar para la producción de etanol, azúcar y energía eléctrica y unas cuatro mil hectáreas de sorgo azucarado para producir etanol y energía eléctrica.

Ahora vamos a referirnos a las características y a la evolución de la caña de azúcar en Bella Unión. En cuanto a las características, en primer lugar debemos decir que en nuestro país la producción de caña de azúcar necesita riego debido a la limitada capacidad de reservas de agua que tenemos. Por otra parte, durante la cosecha se producen lluvias, lo que limita el tránsito de maquinaria y vehículos.

En nuestro país la cosecha es manual; permite una máxima recuperación de azúcar pero tiene un costo elevado. Asimismo, el período de crecimiento es limitado por las bajas temperaturas. Esto reduce el potencial pero favorece la maduración natural de la caña

La mayoría de los insumos que se utilizan son importados. No se usan insecticidas, fungicidas ni bactericidas.

Como recién decía el señor Diputado, ocurren heladas que pueden afectar la producción.

Cabe aclarar que la duración media de una cepa es de cinco años.

Como decía, las unidades productivas de Bella Unión han tenido una fuerte desinversión en maquinaria y tecnologías en general.

En cuanto a la estructura productiva en Bella Unión, debemos decir que la producción de caña de azúcar está en manos de pequeños y medianos productores. Solamente tres de los productores vinculados al proyecto superan las cien hectáreas de tierra de cultivo.

También hay que decir que a pesar de muchas de estas dificultades, a lo largo de estos años en Bella Unión hubo productores que lograron rendimientos superiores a siete toneladas -siete mil kilos- por hectárea.

En el año 2006 la producción promedio de azúcar por hectárea fue de 6.043 kilogramos. Un grupo importante de productores -casi cuarenta- obtuvo más de 7.000 mil kilos de azúcar por hectárea; algunos llegaron a 9.000 y 9.300 kilos de azúcar por hectárea. Es decir que el 21% de los productores de Bella Unión obtuvo rendimientos superiores a los 7.000 kilos de azúcar por hectárea, lo que representa el 24% de la producción.

El señor Diputado afirmó algo que quiero precisar. La caña de azúcar se cultiva en lugares donde ocurren heladas, como por ejemplo en Tucumán. También se cultiva en el sur de Brasil. Por eso queremos comparar nuestros rendimientos con los rendimientos de los países que tenemos al lado.

En la siguiente diapositiva vemos datos que no son de ALUR sino de la Estación Experimental Obispo Colombres, en Tucumán. La línea rosada que sube y baja representa la producción de caña en Bella Unión y la línea azul muestra los rendimientos de azúcar por hectárea en Tucumán. Como se puede apreciar, en el año 1990 Bella Unión tenía una ventaja comparativa en relación a Tucumán. Luego se produjo un proceso de desinversión en nuestro país y en Tucumán hubo una fuerte apuesta a la caña de azúcar. En consecuencia, a partir de los años 2002 y 2003 Tucumán empezó a despegar fuertemente en la producción azucarera, con cuatro mil kilos por hectárea.

El siguiente cuadro muestra los rendimientos industriales de la caña de azúcar. Podemos ver los rendimientos en Brasil, a los que recién se hacía referencia; se trata de rendimientos promedios. Hoy el señor Diputado decía que en algunos lugares de Brasil los rendimientos superan las cien toneladas de caña por hectárea. El promedio que observamos es de setenta y tres toneladas por hectárea y corresponde al período 2004-2005. Sin embargo, hay zonas, como las de Río de Janeiro, en las que el rendimiento es de cincuenta y cuatro toneladas por hectárea. Inclusive, hoy nosotros estamos mejor que la zona de Río de Janeiro.

También es bueno comparar la diferencia entre San Pablo y Río de Janeiro. En San Pablo la producción media es de ochenta toneladas por hectárea y en Río de Janeiro es de cincuenta y ocho toneladas por

hectárea.

El comparativo de la producción entre Brasil, Argentina y Uruguay demuestra que en 2006 nuestro país tuvo un promedio de cincuenta y cuatro toneladas por hectárea, Brasil setenta y tres y Argentina cincuenta y cuatro o cincuenta y cinco toneladas por hectárea.

Planteo esto porque el Plan que estamos desarrollando tiene su base en los elementos agrícolas que mencionó el señor Diputado. Esto nos ha obligado a diseñar un plan de acción agrícola para Bella Unión, que está concentrado en algunos aspectos que consideramos fundamentales. El proyecto agrícola tiene como principal objetivo implantar diez mil hectáreas de caña de azúcar para la producción de etanol, azúcar y energía, y cuatro mil hectáreas de sorgo.

También pretendemos lograr una mayor eficiencia a nivel productivo que permita mejores rendimientos por hectárea. En el primer año pasamos de 3.000 hectáreas a 6.300, ya que agregamos 1.400 hectáreas sembradas en otoño y 2.150 sembradas en primavera. Es decir que hubo un incremento mayor al doble del área de que partimos.

El siguiente cuadro expresa el plan de crecimiento de área que hemos desarrollado. Esperamos llegar a tener unas diez mil hectáreas este fin de año y empezar a introducir el sorgo azucarado como complemento de la producción.

Para poder desarrollar este Plan Agrícola fue necesario crear un fondo agrícola, porque lo que nos pasó cuando iniciamos el proyecto fue que la gran mayoría de los productores agrícolas de Bella Unión no eran sujetos de crédito para el sistema financiero. Entonces, fue imprescindible crear un fondo agrícola que nos permitiera financiar el mantenimiento y la implantación de nuevos cultivos.

Como decía, cuando se inició la actividad, la mayoría de los productores no era sujetos de crédito. Este financiamiento, en el esquema que organizamos, liberado por etapas, bajo la estricta supervisión del Departamento Agrícola y del Área Económico-Financiera de ALUR, permitió llegar a las siete mil hectáreas que tenemos hoy, con un cumplimiento en la devolución del crédito de casi 100%. O sea que los productores de Bella Unión han cumplido casi en un 100% con el programa de financiamiento que hemos establecido. Hoy hay por lo menos dos instituciones de plaza que están negociando con ALUR la compra de esa cartera, que en aquel momento no era viable. Entonces las instituciones financieras no podían financiar a los productores de caña de Bella Unión, pero hemos establecido un sistema de financiamiento que tiene un control tan estricto del Departamento Agrícola que hoy desde el Banco de la República están negociando con ALUR la compra de la cartera que hemos financiado y que en un 70%, por lo menos, va a pasar al sistema financiero.

Aquí se muestra la estructura de costos que tiene la producción de caña de azúcar. Producir una hectárea de caña de azúcar cuesta USS 2.376. Mostramos este cuadro para que puedan ver que hay una fuerte incidencia de los costos de cosecha. La cosecha consume casi el 50% de los costos de producción de caña de azúcar en Bella Unión. También hay una fuerte incidencia en los costos de mano de obra. El 50% de los costos es para pagar mano de obra a lo largo de todo el proceso de implantación, mantenimiento y cosecha.

Entonces, ¿qué tenemos que hacer y cuáles son las medidas que ha tomado el Departamento Agrícola en esta situación? Primero, evaluación y recomendación comercial de variedades, que es un elemento central para el desarrollo del proyecto.

La variedad más sembrada en Bella Unión es la 77-42. Esta es la variedad que existe en casi el 90% del área cultivada de Bella Unión. Esa variedad existe en un porcentaje tan alto porque es, como dicen los productores de Bella Unión, la más perra. Es la que fue capaz de aguantar toda la crisis de Bella Unión; la que fue capaz de aguantar sin riego, sin fertilizantes y sin herbicidas. La que los ayudó a aguantar la crisis en Bella Unión fue la 77-42. Sin embargo, esta variedad de caña de azúcar no es la más adecuada para el desarrollo de un proyecto como el que tenemos. La que hemos estudiado como más promisoria es la 85-384, que ya hemos introducido al país y que estamos distribuyendo para las nuevas implantaciones en Bella Unión. ¿Por qué decimos que esta variedad es la que consideramos más importante? Por lo que plantea el siguiente cuadro. Ahí aparece la evolución de azúcar recuperable en distintas variedades. La línea azul de arriba es la que corresponde a la variedad 85-384, que es la que estamos implantando en Bella Unión. La línea verde de abajo es la que corresponde a la 77-42, que es la caña que predomina. Si ustedes miran los porcentajes de

recuperación podrán ver que hay una variación importantísima en el comportamiento de una y otra. Tenemos rendimientos muy superiores en la nueva variedad que estamos introduciendo.

En el jardín de variedades de nuestro Departamento Agrícola, se analizó el siguiente cuadro. Si ustedes miran en la tercera línea, verán el comportamiento que tiene la 85-384 en cuanto a azúcar por hectárea y si la comparan con la última, que es la 77-42, comprobarán que hay una diferencia de casi tres mil kilos entre una y la otra. En la parte de arriba del cuadro aparecen referenciados los meses, que es un dato importante. Si ustedes miran la 77-42, verán que es una caña de maduración tardía. Como nosotros necesitamos que la zafra se inicie cada vez más temprano por la capacidad de molienda que tiene el ingenio, para extender la zafra de manera de cogenerar y aumentar la producción, en el tercer renglón vemos que la 85-384 es una variedad que tiene un comportamiento muy parejo en el rendimiento de azúcar a lo largo de todos los meses que dura la zafra.

Por parte del Departamento Agrícola de ALUR, en nuestro jardín de variedades, estamos analizando veinticinco variedades.

Hoy hice referencia a los costos de la cosecha porque estamos trabajando sobre manejos alternativos, para introducir alguna variante de corte mecanizado como es fundamentalmente el grapo bell, que es un elemento muy importante que va a permitir centralizar parte de la cosecha y bajar sus costos, que son importantes. Además, permitirá semimecanizar la carga y descarga de caña a lo largo de todo el período que dura la cosecha. Esto es simplemente para mencionar dos de las medidas sobre las que estamos trabajando en el área agrícola para lograr mejores rendimientos. Hay otros elementos; por ejemplo, la utilización de insumos, como fertilizantes, en función de los estudios de suelo. Tenemos un laboratorio de suelos donde se empieza a recomendar al productor la utilización racional de los insumos y, fundamentalmente, el fertilizante, que hasta ahora se utilizaba masivamente sin ningún tipo de racionalidad. La introducción del sorgo dulce en Bella Unión tiene que ver con un acuerdo con la Universidad de la República y el INIA, que nos va a permitir la alternancia. La cosecha del sorgo se puede hacer en febrero y marzo, exactamente antes de iniciarse la cosecha de la caña de azúcar. Por lo tanto, este año, antes del inicio de zafra, vamos a hacer una primera prueba para medir el comportamiento industrial del sorgo en la molienda. O sea que vamos a tener unos días de molienda de sorgo en el complejo para poder evaluar su comportamiento industrial, previo al inicio de la zafra cañera, con la idea de poder, por ejemplo, durante febrero y marzo y los últimos meses del año, antes de la zafra cañera y después -el sorgo lleva un período de maduración de seis meses, es mucho más rápido que la caña- producir etanol y energía eléctrica en base a sorgo.

Este año está previsto hacer todo eso que aparece en el resumen del cuadro, es decir, refinar azúcar crudo para atender necesidades del mercado, llevar adelante un plan lógico de mantenimiento y reparaciones, antes del inicio de la zafra. Asimismo, está previsto terminar la obra civil, el montaje y la puesta en marcha del proceso de clarificación y decoloración, instalar el turbogenerador, instalar la destilería y la deshidratadora, iniciar la zafra azucarera, terminar la obra civil y el montaje de la caldera y la siembra tanto de caña como de sorgo.

En cuanto a la comercialización, desde que ALUR comenzó la gestión de la empresa en febrero de 2006 y hasta mayo en el Ingenio no tuvimos ni un kilo de azúcar. No hubo venta de azúcar porque CALNU le había vendido toda la existencia de azúcar a MAN antes de que nosotros tomáramos la gestión del Ingenio. O sea que durante unos cuantos meses del primer año estuvimos sin vender azúcar, y el precio en esos meses que no estuvimos en el mercado llegó a $ 23 -más de US$ 1- cuando el mercado quedó en manos de la competencia: MAN y Azucarlito. El mercado estaba exclusivamente manejado por ellos y nosotros no teníamos ninguna incidencia.

En setiembre de ese año se dio un paso importante con el lanzamiento del azúcar Bella Unión. Si bien el objetivo central del proyecto no es la producción de azúcar -hoy se hizo referencia al objetivo central-, era necesario iniciar una etapa de producción azucarera, exclusivamente, que permitiera consolidar una participación en el mercado teniendo en cuenta que aun cuando esté terminado el proyecto industrial y de inversiones igual vamos a mantener una producción azucarera. Vamos a producir alcohol y energía eléctrica, pero vamos a mantener una producción azucarera, y para eso necesitamos asegurar el mercado. Este emprendimiento logrará su mayor rentabilidad con la diversificación de la producción -azúcar, etanol y energía eléctrica-; no ha estado nunca planteado abandonar la producción azucarera.

En junio de 2007 ALUR definió desarrollar una política de distribución propia que apunta a la diversificación, pasando de un distribuidor único, INANCOR -MAN-, a varios, lo que desencadena una ruptura con ese distribuidor que hasta ese momento tenía la exclusividad de la distribución de azúcar Bella Unión. Esta situación, sumada a la anterior decisión de la empresa de crear un departamento de comercialización, permitió la permanencia y consolidación del azúcar Bella Unión como líder en el mercado doméstico.

Hoy el Diputado preguntaba por qué se produjo esto. Nosotros detectamos que era una debilidad muy grande del proyecto que vendiéramos toda la producción azucarera a un solo cliente. El acuerdo que existía entre CALNU y MAN -que después, durante los primeros meses de desarrollo del proyecto, se heredó como un acuerdo entre ALUR y MAN- hacía que toda la producción azucarera se vendiera a un solo cliente, y ese cliente era el que en realidad manejaba el mercado. Consideramos que era una debilidad del proyecto y que debíamos diversificar la distribución de azúcar con una participación directa en el mercado. A su vez, el distribuidor no había cumplido con las cuotas que se habían pactado; inclusive, teníamos serias sospechas sobre desvío de azúcar importada con arancel cero hacia el mercado doméstico.

Con respecto a nuestra participación en el mercado, 2007 fue el año de la guerra de mercados, donde rompimos con MAN y fuimos a una guerra de precios. De todas maneras, tenemos una participación del 42%, Azucarlito tiene una participación similar a la nuestra e INANCOR tiene una participación que no llega al 10%. Hay una fidelidad enorme de la población a los dos azúcares nacionales; eso se ve en cualquier supermercado.

¿Cuál es la expectativa de precios que tenemos con relación a esto? El petróleo necesariamente arrastra el precio del etanol, y el etanol necesariamente arrastra el precio del azúcar. En el reporte de precios del azúcar de la bolsa de Londres de hace dos o tres días -se puede acceder por Internet a cualquiera de los datos de mercado de la bolsa de Londres- muestra que para este año se están indicando valores de US$ 380 o US$ 390 la tonelada. El año pasado llegó a estar a US$ 270 y US$ 280 la tonelada. Hubo una baja muy importante de precios que este año empieza rápidamente a revertirse.

El proyecto tuvo dificultades en 2007, básicamente por tres de los elementos que hemos mencionado: la baja del precio del azúcar a nivel internacional, la guerra de precios en el mercado interno declarada por MAN y las heladas que afectaron la región.

El precio del azúcar en el mercado internacional tuvo una depreciación de casi un 50% entre 2006 y 2007 y esto fue consecuencia de la sobreoferta que se produjo a partir de la producción de la India. A la mayoría de los productores mundiales le pasó lo mismo que a nosotros: aumentó el área de caña, pero no se habían terminado de montar las destilerías necesarias para convertir la caña en etanol y no hubo otro camino que producir azúcar, lo que generó, a nivel mundial, una sobreoferta y una baja de los precios que se estima perdure hasta este primer trimestre de 2008, pero que ya empieza a revertirse. Esa fue la situación: hubo un crecimiento del área de caña de azúcar en el mundo, pero no había infraestructura industrial para convertir la caña de azúcar en etanol; entonces, la caña de azúcar necesariamente se tuvo que convertir en azúcar y eso provocó una sobreoferta mundial que tiró abajo los precios del azúcar.

El otro elemento fueron las heladas a las que hoy se hacía referencia. En 2007 el plan agrícola y los rendimientos se vieron fuertemente afectados por las heladas, con temperaturas que hacía más de cuarenta años no se daban en la región. Esto bajó los rendimientos de azúcar en caña en casi un 28% de lo inicialmente proyectado. Las heladas afectaron también a otras actividades productivas en el norte del país, por ejemplo la citricultura -donde hubo pérdidas del 50%-, horticultura y otras, y también la producción azucarera en Argentina. En Tucumán existieron pérdidas de un 25% en la producción azucarera. Las heladas que tuvimos el año pasado se comparan con las de 1976.

El otro elemento es la situación que planteé recién sobre la modificación de nuestra política comercial que llevó a una guerra de precios, que hemos denunciado. A nivel local se produjo la ruptura con quien era distribuidor de CALNU y ALUR, y que habíamos mantenido hasta mayo de 2007, INANCOR, que es en Uruguay la representante de la transnacional MAN. El objetivo fue el de iniciar una política de diversificación de la distribución de Azúcar Bella Unión. Esta empresa -MAN- reaccionó lanzando un nuevo producto al mercado, el azúcar "El Menú", llevando a las dos empresas nacionales a una guerra desleal de precios, ya que se pudo constatar, tanto por la Aduana como por la Intendencia Municipal de Montevideo a través de su servicio de Bromatología, que existió desvío de azúcar importado con arancel cero para la

industria hacia el mercado doméstico. INANCOR -que es MAN en Uruguay- cuenta con una importante logística de importación e, inclusive, con un depósito fiscal que facilita el desvío.

En cuanto al balance social del proyecto, entre la mano de obra rural, la mano de obra industrial, los productores vinculados, los transportistas de caña y los transportistas de azúcar, hay un total de unas 2.700 personas vinculadas con esta cadena agroindustrial.

Con respecto a la evolución del financiamiento, voy a dar información trasparente, tal como lo ha planteado el señor Diputado Pablo Abdala. La primera inyección de capital a la empresa se produce en marzo de 2006, cuando se mantienen las participaciones accionarias que en ese momento tenían ANCAP y la Corporación Nacional para el Desarrollo. El aporte de ANCAP fue de US$ 2:400.000 y el de la CND de US$ 266.000. Este aporte atendió las primeras entregas del arrendamiento por diez años que se había pactado con los productores para tomar el control de los activos de la empresa. En el Ejercicio 2006, ANCAP concedió un préstamo por la suma de US$ 6:600.000, que tuvo el siguiente destino: financiamiento de capital de trabajo, e inversión y mantenimiento en calderas y demás equipos industriales. En 2006 se define el plan de inversiones y el mecanismo de financiamiento. Para esto, ANCAP resuelve apoyar dicho plan y el aumento de capital de trabajo con la suma de US$ 26:700.000. Este monto fue entregado a lo largo de 2006 e ingresó en la contabilidad de ALUR en forma de pasivo. A fin de 2007 se concreta la adquisición del 10% del paquete accionario por parte de PDVSA Uruguay, sustituyendo a la Corporación Nacional para el Desarrollo. Este acto no tuvo efectos contables ni financieros para ALUR, ya que fue un negocio que se realizó entre PDVSA y la CND. El 28 de diciembre, mediante una asamblea extraordinaria de accionistas, los socios decidieron realizar una capitalización por un monto de $ 162:000.000, que equivale a US$ 7:500.000. El detalle de esta decisión es el siguiente: PDVSA aportó US$ 751.000 en efectivo y ANCAP capitalizó créditos a cobrar por US$ 6:700.000. Estos aportes de 2006 y 2007 han tenido y tendrán como destino básicamente estos conceptos: arrendamiento y compra de los activos -que tuvo un costo de US$ 8:300.000-, la creación del fondo agrícola -que tuvo un costo de US$ 9:600.000-, el conjunto de las inversiones industriales -con un costo de US$ 37:000.000- y el capital de trabajo, por US$ 10:000.000.

Los ingresos en 2006 y 2007 por venta de azúcar, melaza y otros insumos fueron de US$ 52:000.000. La venta de alcoholes y solventes no llega a un 5% del total del negocio de ALUR. No estamos disimulando pérdidas; este negocio de azúcar es tan grande que el negocio de alcoholes y solventes es muy menor. El plan de inversiones que requiere la empresa para este año estaba previsto por parte de ANCAP, pero hubo una dificultad interna de la empresa en cuanto a algún expediente que no se terminó de concretar, que hizo que los US$ 7:000.000 que estaba previsto que ANCAP aportara al plan de inversiones de este año en forma de préstamo -que debían aportarse en enero- más los US$ 3:000.000 que debían aportarse en febrero, no se volcaran. Por eso hubo que recurrir a un mecanismo de urgencia a través de ese expediente que el señor Diputado manejaba hoy, lo que nos permitió señar la destilería.

Fue increíble que en un año y medio se consiguiera el montaje de toda esta infraestructura industrial. Era muy difícil conseguir todo esto en un año y medio, en medio de una demanda mundial de calderas, generadores y destilerías. No podíamos correr el riesgo de perder la destilería por las dificultades internas que hubo en ANCAP. No se formalizó a tiempo el expediente -el señor Diputado estuvo en ANCAP y sabe que esas cosas pueden ocurrir-; no llegó a tiempo el expediente para que el Directorio tomara la decisión de asistir con los recursos necesarios para la seña de la destilería y hubo que acelerar el trámite para señarla. Para que tengan una idea, los mismos técnicos que están instalando la destilería en Bella Unión -que produce 120 metros cúbicos de etanol por día-, están montando una destilería en Australia que produce 1.200 metros cúbicos por día. Hay una demanda mundial de este tipo de instalaciones que ha hecho muy difícil acceder a la firma de los contratos.

Otro elemento que quiero agregar tiene que ver con el Instituto de Agroenergía y con la creación de la nueva carrera de tecnólogo en agroenergía. El nuevo curso empezará a dictarse en lo que era el hotel de CALNU en Bella Unión. El objetivo es crear un instituto de formación, capacitación, investigación y validación de tecnologías en temas relativos a la agroenergía y a los biocombustibles en el Uruguay, ubicado en el hotel del ingenio azucarero. La iniciativa está siendo coordinada por la Universidad de la República, el INIA, la Universidad del Trabajo del Uruguay, ALUR y ANCAP. Los objetivos específicos son formar profesionales capacitados en las diversas áreas que requieren la producción de energía a partir de cultivos, tanto para la producción de etanol como para la de biodiesel, y otros derivados de alto valor que se pueden dar en la

cadena de producción, como el caso de alimento animal, azúcar, productos químicos y materias primas para otras industrias.

La primera etapa hacia la consolidación de este Instituto es la creación de la carrera de tecnólogo en agroenergía, una nueva carrera de nivel terciario. Para estudiantes egresados de Secundaria y UTU, esta carrera tendrá tres años de currículum con un cupo de treinta estudiantes que ingresen cada año, lo que permitirá la formación de profesionales en el área de la agroenergía, tanto para las actividades agrícolas como para las actividades industriales. El curso está coordinado entre UTU, UDELAR, INIA y ALUR y se iniciará en el mes de mayo de este año. Se ha culminado la elaboración del plan de estudios para los tres años y se inició la selección y capacitación de los docentes. La convocatoria va a ser para estudiantes de todo el país, no solo de la zona, y las inscripciones comienzan en marzo. Los cursos se dictarán en aulas que han sido acondicionadas para este fin en las instalaciones del hotel. También se están adecuando laboratorios. Los estudiantes se alojarán en tres viviendas que han sido acondicionadas como albergues estudiantiles.

La perspectiva estratégica del proyecto es la siguiente. Esta es una inversión total de unos US$ 44:000.000, que incluye la compra del ingenio al BROU, el acondicionamiento y la inversión para la creación del nuevo complejo industrial y permite contar con un complejo que si lo tuviéramos que construir de cero implicaría una inversión de US$ 150:000.000. ¿A qué nos referimos? Si tuviéramos un terreno pelado en Bella Unión y quisiéramos montar lo que hoy tenemos -un ingenio azucarero, un complejo sucroalcoholero, caldera, destilería, etcétera-, tendría un costo de US$ 150:000.000.

Queda por delante una importante transformación del área agrícola para mejorar los rendimientos y la productividad de la caña de azúcar y la incorporación a la cadena agroindustrial del sorgo azucarado. Este plan de transformación tiene prevista la introducción de nuevas variedades, la racionalización del uso de insumos y cambios importantes en la logística de cosecha que hoy consume casi el 40% de los costos de la materia prima.

El proyecto tiene un fuerte impacto productivo y social en la zona; hay unos quinientos trabajadores en la fábrica. La parte más importante del proyecto es que el país, a través de esta inversión, está posicionándose estratégicamente en un área que, de acuerdo con los valores del petróleo de hoy, cada día se hace más importante. Cuando a fines de 2008 se llegue a las diez mil hectáreas de caña, el complejo agroindustrial estará en condiciones de producir 45.000 toneladas de azúcar -que es el 45% del mercado-, 20:00.000 litros de etanol -que es un 6% del total de las gasolinas- y 12 megavatios de electricidad, que en parte se venderán a UTE. A precios del mercado de hoy, se estima una facturación anual de unos US$ 36:000.000 en el conjunto de esta producción, sin incluir aún el sorgo azucarado.

Se está analizando la inclusión del proyecto en los llamados MDL, bonos de carbono. Estas nuevas agroindustrias están referenciadas por el precio internacional del petróleo. El etanol, el azúcar, la energía eléctrica, el biodiesel, la harina de girasol y de soja, entre otros coproductos, dependerán en gran medida del precio del petróleo.

Es por todo lo expresado que, obviamente, va a existir una lucha por el territorio entre alimentos y agroenergía y que va a ser muy importante que Uruguay avance en la definición de las políticas y los modelos para esa producción.

Esta política que inicia el país es en definitiva una propuesta nueva de gestión de territorio que se basa en algunos pilares: el papel del Estado en la definición de políticas verticales, la producción agrícola, el trabajo, la soberanía energética y alimentaria.

En nuestro país el Estado deberá jugar un papel fundamental y, en especial, empresas como el Grupo ANCAP deberán ser una herramienta fundamental para el desarrollo de estas nuevas cadenas agroindustriales. Para esto se deberá poner en marcha cadenas que sean capaces de generar energía, que sean económicamente rentables y de reducir el gasto que significa la importación de petróleo para el país, promoviendo simultáneamente las actividades agrícolas e industriales.

Se deberá poner énfasis en aspectos no solo económicos como la eficiencia, el crecimiento y el ahorro de divisas, sino también en el esfuerzo conjunto, permanente y coordinado para una mejor distribución equitativa del desarrollo logrado, integrando conceptos de responsabilidad y compromiso social, gestión participativa, seguridad laboral y valor agregado local.

En definitiva, el objetivo de este proyecto es la producción integral de energía y alimentos en un marco social, económico y ambiental sustentable: azúcar, etanol, alcohol industrial, energía eléctrica, otros subproductos de alto valor de la industria alcoquímica, alimentación animal, enmienda de suelos a través del uso de la vinaza y de la cachaza y formación e investigación.

Estamos con el concepto de biorrefinería, que consideramos muy importante y debemos incorporar. A través del montaje de complejos industriales como este debemos ser capaces de procesar diversas materias primas que nos permitan la elaboración de una serie de productos que combinen energía con alimentos, utilizando procesos como los que tenemos en Bella Unión, pero también gasificación, fermentación, pirólisis. Hay una serie de procesos que debemos adicionar para tener productos y derivados de mayor valor.

SEÑOR PRESIDENTE.- A pesar de ser muy extensa, la exposición fue muy clarificante. Les vamos a solicitar que nos dejen la documentación para estudiarla en profundidad.

SEÑOR DELGADO.- Agradezco lo extensa y lo profunda de la información.

Estamos en un momento complicado para el mercado del azúcar. Hace dos años, cuando empezó el proceso de ALUR y había algunos resquemores de varios actores vinculados al mercado del azúcar, estuvimos trabajando para asegurar determinadas reglas de juego. Creo que se logró, pero hoy aparece un nuevo actor en el mercado. Aparentemente, entre los costos de importación, la tasa arancelaria, la tasa bromatológica, el DUA y todo lo demás, el azúcar tendría costos mayores a los que se vende en plaza. También es verdad que la beneficiada termina siendo la población. Estas son las cosas en las que hay que trabajar. Hay que ver las realidades y cómo juegan los tres actores que hoy están en el mercado. Por eso alguien hoy preguntaba cómo están las porciones a raíz de esta nueva realidad en el mercado azucarero.

Para mí, ALUR tiene tres dimensiones: uno azucarero, otro energético y otro social. Así lo encaré cuando me tocó presidir la Comisión de Industria, Energía y Minería en el primer año. Fui a la inauguración con otros miembros de la planta de ALUR en Bella Unión, Mones Quintela. Está claro que este tema tiene un componente azucarero, con su impacto y sus ecuaciones económicas, que son discutibles. Hoy hay un debate acerca de si es rentable o no como tal la producción azucarera; hay hasta posiciones filosóficas de analistas de todo tipo. Hay un tema energético, a mi juicio complementario, pero lo hace más interesante al proyecto, más allá de la opinión que cada uno pueda tener del tema. También hay un tema social por una situación geográfica muy depreciada donde Uruguay ha invertido durante muchos años tanta plata, a mi juicio -y corre por mi cuenta- bastante ineficazmente. Podemos ver algunos ejemplos porque he tenido bastante contacto con Bella Unión. Lo peor que sucede allí es la falta de credibilidad. Hay créditos para determinados emprendimientos que no se terminan de concretar o se concretan mal y todo eso va mellando ciertas cosas. Por eso hay que tener mucha cautela a la hora de presentar estas cosas.

Creo que lo que le faltó a este proyecto -por eso es muy buena la presencia de las autoridades en la Comisión y lo extensa de la información- es la transparencia en los datos. A diferencia de otras empresas que están en el mercado, en este caso hay un proyecto del cual la sociedad es parte a través de ANCAP, a la cual aportamos todos, por vía directa o indirecta, por medio de las tarifas.

Entonces, hay que ser muy precisos y dar la información con mayor profundidad en cuanto a los costos, a la producción anual, al costo variable, la producción por tonelada, a cómo se divide en función de la cantidad de trabajadores, las evaluaciones de impacto, los planes de negocio, la tasa de retorno, y a la evaluación, el seguimiento y el monitoreo. Hasta ahora el financiamiento me da por encima de los US$ 60:000.000; no sé cuál será la cifra que manejan. El financiamiento lo ha hecho ANCAP o, eventualmente, PEDEVESA, en menor grado; la Corporación inicialmente.

Quisiera saber acerca de la posibilidad de empezar a generar otro de tipo de financiamiento más creativo que permitan generar menos condicionamientos. El Gobierno está embarcado en esta idea y hay que monitorearla. El señor Diputado hablaba de que tiene un impacto social respetable. También hay un componente energético y uno azucarero por el negocio en sí.

Me interesa dejar hoy, en este caso al Vicepresidente de ANCAP y al señor Ministro de Industria, Energía y Minería -futuro y actual-, dos propuestas que creo que ayudarán a mejorar el proyecto, que no serán las únicas. Una de ellas tiene que ver con las mejoras en la trasparencia que, a mi juicio, ha sido una de las

debilidades del proyecto. Más allá de las opiniones filosóficas o económicas que cada uno pueda tener acerca de la rentabilidad, la proyección, el monitoreo, la tasa de retorno y su impacto, creo que una debilidad que ha tenido el proyecto fue la falta de trasparencia en lo que tiene que ver con la falta de información de datos.

Una de las propuestas es mejorar la revelación al público de información de gestión, como forma de favorecer el control público de, por ejemplo, inversiones realizadas hasta el momento, resultado histórico de gestión del proyecto, impuestos y subsidios pagados y cobrados por el proyecto, plan de negocios para los próximos años con la justificación económica del proyecto, supuestos establecidos en el plan de negocios, vinculados a entornos económicos, precios, rendimientos, carga tributarias, inversiones previstas y resultados económicos y sociales esperados. Esto tiene particular impacto porque el mayor financiamiento lo hace la sociedad, directamente a través de ANCAP o indirectamente a través de las tarifas. Esta creo que ha sido una debilidad del proyecto hasta el momento.

La información que hoy nos da el Vicepresidente de ANCAP creo que contribuye a ir arrojando luz sobre determinadas cosas; quizás no sea la única, pero quizás sea necesario mejorar la trasparencia en la información y el aporte de datos. Esta Comisión será un buen ámbito, ya que esto queda en las versiones taquigráficas.

La segunda propuesta -que creo que en este caso mejorará el proyecto- tiene que ver con los elementos de financiamiento. Creo que ANCAP no debería poner, si puede, ni un peso más, y me gustaría que tampoco lo hiciera PEDEVESA, porque genera condicionamiento y no queremos ningún otro. Estuve buscando algunas fórmulas de financiamiento genuinas, con fondos que pudieran aportar inversores a través de mecanismos de mercados. Hemos estado manejando dos alternativas que podrían ser complementarias. Son insumos de trabajo; podrá haber otras.

Una de ellas es la capitalización de ALUR -necesaria hasta ahora y posiblemente en el futuro cuando se presenten determinado tipo de inconvenientes o desarrollos- mediante la oferta de una parte de sus acciones en la Bolsa de Valores. Reiteramos que nos parece un buen ejemplo, y si el Gobierno está comprometido con este tema y da viabilidad económica, y si se estableciera que la inversión alcanzara su madurez con tasas de retorno, me parece que vincular la trasparencia de la gestión, sobre todo la comunicación de los datos y los objetivos, quizás sería hasta un lindo banco de pruebas para que puedan trabajarse parte de las acciones en el mercado de capitales. Me refiero al mercado de valores. Esto otorgaría fondos líquidos a la empresa, con los cuales se podría desarrollar el proyecto, y no sería necesario la mayor participación de PEDEVESA -que nos consta sigue interesada en adquirir más parte- ni de otro tipo de inversor que pudiera condicionar el negocio. También es necesario decir toda la verdad: para esto es necesario un compromiso de estabilidad de condiciones acordadas con objetivo y gestión. De continuar el proyecto, sería necesario que cuente con consenso político. Digo esto porque será muy difícil plantear que una parte de ALUR cotice en bolsa cuando dentro dos años, cuando se celebren las elecciones, todos deberíamos tener claro cuál será el futuro de este tema, porque si no será hasta muy difícil presentarlo. Por eso, en la medida en que se pueda llegar a determinados acuerdos objetivos de gestión estratégicos quizás trabajemos en la posibilidad de que una parte del capital de ALUR se pueda manejar a través de la Bolsa de Valores, como forma de capitalización genuina y no a través de ANCAP ni de PEDEVESA.

La segunda alternativa podría ser la formación de un fideicomiso con los ingresos de la venta del azúcar de la zafra -no sé si se había manejado-, colocando dichos títulos entre inversores institucionales o privados que permita financiar la etapa productiva del proceso, que se repague y que la zafra sea la garantía del propio fideicomiso. Esta es una forma de financiar genuinamente a través de títulos, y no a través de ANCAP, es decir, de los impuestos.

Estas son algunas propuestas que queríamos plantear; quizás no sean las únicas. Me parece que la trasparencia en los datos, el consenso en los objetivos y buscar mecanismos de financiamiento genuinos que no permitan subsidios encubiertos ni financiamientos a través de las tarifas de los combustibles quizás permitan dar al proyecto, a mi juicio, primero una mayor credibilidad, segundo, un mayor consenso y, tercero, una mejor proyección.

Pido disculpas porque es la hora 16 y ha empezado la interpelación. Me tengo que retirar. Muchas gracias.

SEÑOR POSADA.- En primer lugar, saludo a las autoridades de ANCAP; hubiera sido oportuno saludar al señor Ministro, quien tendrá prontamente otras responsabilidades. También las mismas autoridades de ANCAP tendrán otras responsabilidades, y desde ya nos adelantamos a desearles éxito en la futura gestión.

Creo que se decía bien que todos los antecedentes que refieren a Bella Unión dan cuenta de algo que ha sido un tema constante en el país, primero porque fue un complejo agroindustrial que en su momento se instaló al amparo del subsidio de toda la sociedad, porque de hecho el precio administrado del azúcar permitió, entre otras cosas, el crecimiento del complejo, un complejo nada menor, no solo en lo que tiene que ver desde el punto de vista industrial, sino también por lo que ha significado en materia de establecimientos agropecuarios, en definitiva, de hectáreas que están bajo riego. Realmente uno se pregunta cómo no se generó, teniendo esas facilidades en Bella Unión -nada menos que más de 10.000 hectáreas bajo riego-, un desarrollo agropecuario que fuera sustentable en el tiempo. Sin duda, creo que uno de los aspectos que impidió ese desarrollo fue algo que dijo el señor Ministro al inicio de su intervención, antes de ceder la palabra al Director Sendic: una muy mala gestión administrativa en los distintos emprendimientos, lo que ha llevado a que ese esfuerzo que hizo toda la sociedad durante largo tiempo terminara cayendo en saco roto, porque todas las empresas que se citaron más el propio contexto agropecuario no logró ser generador de un proyecto de largo plazo, y esa es realmente una preocupación de toda la sociedad, sobre todo porque frente a ese potencial de riqueza se contrapone una pobreza extrema como la que sabemos existió hasta hace muy poco tiempo en Bella Unión.

Por lo tanto, queremos decir que a nosotros desde el punto de vista social no nos asusta que se piense en tratar de generar un subsidio, a efectos de dar una respuesta de carácter social; esto lo hemos planteado fundamentalmente cuando asistieron el señor Ministro y el Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca. Claro está, nosotros compartimos algunas dudas que expresó el señor Diputado Pablo Abdala, sobre todo -como bien se ha dicho y se repitió recién-, todo este proyecto ha tenido una gran opacidad. Ha habido de parte de la opinión pública prácticamente un desconocimiento de aspectos que, en algunos casos, hoy se aportó información. En ese sentido, creo que todo lo que se avance será fundamental, porque se trata de un proceso en el que debe existir un control público, ya que estamos hablando de dineros públicos que se están invirtiendo en un proyecto que tiene, no la perspectiva de un productor de azúcar, sino, como se ha dicho bien, de generación de etanol, fundamentalmente para ser aplicado al combustible.

(Se retira de Sala el señor Representante Delgado)

—— En ese sentido, me parece que hay que tratar de corregir esta deficiencia que constituye uno de los aspectos sustanciales de la cuestión, porque lo que debe quedar claro es que en el mediano plazo esta operación tiene que ser rentable; de lo contrario, habrá ocurrido lo mismo que en el pasado, cuando distintos esfuerzos que se hicieron en la zona de Bella Unión terminaron transformándose en proyectos deficitarios que no generaron una perspectiva sostenible en el mediano y largo plazo. Por eso este tiene que ser el primer desafío a tener en cuenta.

Planteo esto en el marco de toda la política energética que se viene desarrollando. Nosotros estamos participando en esa Comisión a la que ha convocado el Poder Ejecutivo. Estamos persuadidos de que ese esfuerzo debe conducirnos a asuntos fundamentales, de que el país debe tener una política de Estado en materia energética y, por cierto, de que la actual matriz energética debe ser una preocupación de todos. Según la información de que dispongo, distintos especialistas en materia energética están señalando que la generación de petróleo en el mundo entró en una pendiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de continuar pido las disculpas del caso al señor Diputado porque le dije que el señor Ministro ya se había retirado y no era así.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Quiero aclarar algo. Se supone que el petróleo va a estar presente durante 200 años en la historia del mundo, desde 1850 a 2050; estamos en el último cuarto. Esas son las previsiones. Es un combustible que va a durar 200 años, lo que en la historia de la humanidad es nada.

SEÑOR POSADA.- De alguna manera, esto hace que el desafío que el país tiene hacia el futuro, teniendo -como tiene- una matriz energética en la que el 68% corresponde al petróleo, exige que en los próximos 15 o 20 años se produzca una corrección de la composición de la matriz energética. Este es un desafío nada menor, sobre todo teniendo en cuenta que los plazos nos acotan de manera importante. En este marco queremos expresar nuestro convencimiento de que, por lo menos, se está en el camino de buscar entendimientos fundamentales hacia el futuro.

Vamos a plantear un par de interrogantes que nos surgieron después de la intervención del Director Sendic, fundamentalmente en lo que refiere a cuál va a ser la participación futura. Bien se dijo que ALUR en Bella Unión no es un proyecto azucarero; en todo caso, tendrá un subproducto que es el azúcar. Pero en un mercado como el nuestro, de 45.000 toneladas, en la medida en que el proyecto vinculado con la generación de etanol -que es el fundamental- se desarrolle, lo que importa saber es cuál va a ser la participación estimada de azúcar de ALUR en el mercado uruguayo. Como se ha señalado, lo que tenemos al día de hoy es una experiencia atípica porque responde a una realidad primaria, y me parece importante que sepamos cuál será efectivamente la participación a futuro, una vez que el emprendimiento empresarial adquiera la madurez necesaria.

Por otra parte y teniendo en cuenta aspectos de carácter general vinculados con la generación de biodiesel, me gustaría saber qué perspectivas hay en ese sentido. Nos concentramos más en el tema de ALUR, pero me parecería interesante que se hiciera por lo menos un mínimo desarrollo en cuanto al biodiesel, sobre todo porque escuchamos a algún técnico expresar que los residuos forestales tienen posibilidad de tener una participación fundamental en la generación de biodiesel; se nos decía que, desde el punto de vista de la eficiencia, resultan mucho más importantes los residuos forestales que la producción agrícola.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- El biodiesel es, a partir de eso, etanol. Uruguay tiene un gran futuro en la producción de etanol a partir de la madera y puede llegar a ser exportador.

SEÑOR POSADA.- Corrijo, entonces, la pregunta. A partir de eso, ¿cómo se integra esa potencialidad que tiene el país en cuanto a los residuos forestales en este proyecto de generación de etanol por parte de ANCAP?

Al margen de esto quiero hacer algún comentario acerca de la propuesta de la cotización en bolsa; lamentablemente, el señor Diputado Delgado ya se retiró porque tenía el compromiso de asistir a la Comisión Permanente. Debo decir que así como estoy absolutamente convencido de que las empresas públicas -tanto ANCAP como UTE y ANTEL- debieran cotizar en bolsa porque esa sería una forma de dinamizar el mercado de capitales, me parece inapropiado que una primera experiencia se haga, justamente, con un emprendimiento que no es maduro, porque en el mercado se podría generar una reacción adversa; inclusive, si el emprendimiento, que no está consolidado, tiene un traspié, este se verá reflejado inmediatamente en el mercado de capitales, con la consecuencia negativa que eso tendrá hacia el futuro en cuanto a lo que, a mi juicio, debería ser una de las fuentes de financiamiento y, sobre todo, de capitalización de las empresas públicas.

SEÑOR SENDIC.- El mercado azucarero nacional representa unas 100.000 toneladas al año, entre el mercado doméstico y la industria. Lo que estaba reflejado ahí era el mercado doméstico, porque nosotros no hemos incursionado en el mercado industrial. El mercado total es de unas 100.000 toneladas. ALUR va a producir, en el tope de sus posibilidades, 45.000 toneladas, o sea que hay un espacio enorme no solo para la competencia sino también para la importación. Este no es un proyecto monopólico con respecto al azúcar.

De esas 45.000 toneladas hay 7.000 que están comprometidas para la cuota americana, que se otorga al país solo si tiene azúcar producido con materia prima nacional. El único ingenio que cumple con ese requisito es ALUR; por lo tanto, es esta empresa la que seguirá cumpliendo con la cuota americana.

Nosotros hemos conversado con Azucarlito acerca de la posibilidad de proveer a esa empresa de crudo en determinadas circunstancias. Por ejemplo, como ahora está atravesando una situación interna compleja, estuvimos a punto de entregarles azúcar refinado para que pudieran mantener su participación en el mercado.

Hay una coordinación permanente con Azucarlito en este sentido, y también hay colaboración y cooperación con la otra empresa de producción nacional.

En cuanto al biodiesel, su producción en el país permitirá incidir en la factura petrolera. Si nosotros logramos un porcentaje de mezcla que nos permita bajar los requerimientos de gasoil del país, como la importación de crudo está hecha para abastecer las necesidades de gasoil y tenemos un excedente de gasolinas, lo que realmente incidirá en la baja de la factura petrolera será que paralelamente a la introducción del etanol podamos introducir el biodiesel. Estamos apurando los proyectos que ANCAP ha venido evaluando para la producción de biodiesel. Lo digo con toda claridad porque es público: integramos un grupo de trabajo con COUSA para establecer una alianza con esa empresa y CONAPROLE para la producción de biodiesel y alimento animal en una planta instalada en el área metropolitana. Los técnicos dirán si ese proyecto es viable o no. En este momento se está analizando su viabilidad y los costos internos de la transferencia de materia prima en la interna de esa alianza.

También estamos evaluando la posibilidad de instalar plantas descentralizadamente, en acuerdo con productores locales. Hoy, por ejemplo, tuve una reunión con COPAGRAN. La idea es poner en las plantas de distribución que tiene ANCAP en el interior del país plantas modulares para la producción de biodiesel que abastezcan las necesidades locales de ese insumo, como una manera de descentralizar su producción.

En relación con la utilización de residuos forestales, nosotros estuvimos trabajando con un equipo técnico de la Universidad de Carolina del Norte en los trabajos que se están haciendo para la extracción de etanol a partir de la celulosa usando la pirólisis. Hay un trabajo que recién está en la fase de plantas piloto y estudios experimentales, pero que no está todavía lo suficientemente validado como para pensar en la instalación de ese proceso en el país en corto plazo. En pocos días vendrá uno de los profesores de la Universidad de Carolina del Norte que encabeza este grupo de trabajo, con el que han trabajado los técnicos de ANCAP. Se está haciendo un estudio para determinar si es posible la utilización de los residuos forestales para la producción de etanol, teniendo en cuenta la enorme cantidad de residuos forestales que tenemos y que vamos a tener a futuro. Hoy los costos de producción de etanol a partir de residuos forestales son ocho veces más caros que la producción de etanol a partir de la caña de azúcar.

SEÑOR POSADA.- Estoy seguro de haber escuchado en un reportaje que se hizo en el programa "En perspectiva" -no recuerdo a la persona que se entrevistó; era un especialista en el tema- afirmaciones que apuntaban precisamente a la potencialidad que tenían, en materia de eficiencia, los residuos forestales con respecto a las otras producciones. Me llama la atención lo que se está señalando porque contradice esas afirmaciones.

SEÑOR SENDIC.- Por eso en esta área son tan importantes la investigación y el desarrollo, que se están dando aceleradamente. Esto es similar a la carrera por el espacio: las cosas que parecía que se iban a dar en años, acontecen en meses porque la carrera se empieza a acelerar.

Las investigaciones que hay tanto sobre el etanol como sobre el biodiesel son muy auspiciosas. Me voy a referir, por ejemplo, a la glicerina, que es un residuo indeseado de la producción del biodiesel hasta este momento. Hace poco estuvimos en una planta en España en donde a la glicerina se la convierte en ácido láctico, lo que permite la producción de biopolímeros para la producción de plásticos biodegradables. O sea que lo que está buscando la investigación es dar un agregado de valor a todos los elementos de estas cadenas. Con ese concepto estamos trabajando y por eso estamos desarrollando acuerdos con la Universidad de Carolina del Norte, con el CIEMAT, de España, y con los centros de investigación locales, potenciando el encuentro entre nuestros científicos y los centros de investigación de Brasil que están muy avanzados en la investigación de caña de azúcar. En este momento, en el diseño del proyecto de Bella Unión está trabajando un equipo técnico brasileño y sudafricano. Además, se está brindando un asesoramiento de un equipo cubano en toda el área agrícola. O sea que hay una combinación de técnicos brasileños, sudafricanos y cubanos trabajando en el diseño del proyecto que hemos mencionado hoy.

En definitiva, todo lo que se ha mencionado hoy con respecto a la utilización de toda esta biomasa es muy auspicioso.

SEÑOR LONGO FONSALÍAS.- Antes que nada quiero saludar al señor Ministro saliente y agradecer también al entrante, así como al Directorio de ANCAP y al de UTE, aunque no está presente, porque en el tema energético en estos años hemos trabajado con fluidez, con una participación activa en la Comisión. Todas las veces que los hemos convocado, han concurrido sin ningún inconveniente. Inclusive, el Ministro -hay que reconocerlo- ha asistido hasta sufriendo golpes bajos, diría con intenciones aviesas en algún caso, de la oposición, que luego fueron claramente rebatidos por la realidad, por los hechos. Cito, por ejemplo, el caso de la valija del año pasado. Los hechos demostraron que no tenía nada que ver acá. Sin embargo no sentí ninguna palabra de la oposición...

SEÑOR POSADA.- La oposición está integrada por tres partidos...

SEÑOR LONGO FONSALÍAS.- No escuché ningún comentario del Partido Nacional o del Partido Colorado, argumentando lo contrario. Eso fue lo que se dijo y eso a veces queda registrado en los medios de prensa y queda muy mal. En ese sentido, quiero quebrar una lanza por el señor Ministro que actuó dignamente en ese momento, tal como lo hizo en estos tres años de Gobierno.

También quiero referirme a las veces que por la prensa se dice que nuestro Gobierno no tiene un plan estratégico en el tema energético. Me voy a permitir leer: "(...) tenemos distintos ejes estratégicos y en este momento queremos destacar la energía como insumo fundamental para el desarrollo productivo y social, la evolución sostenible del sector energético considerando su dimensión técnica, económica y ambiental, la diversificación de las fuentes de abastecimiento y el uso racional, la profundización de la integración regional, el incremento del grado de autonomía del suministro con los recursos autóctonos, elemento que también es muy importante en nuestra política actual de energía. Además, la potenciación de la participación del empleo y la industria local, y la articulación de una mayor coordinación institucional del sector.- Por otra parte, se establecieron distintas líneas estratégicas. En el sector eléctrico se incorporó la generación local al sistema de generación; hubo una integración eléctrica regional, dinamización y expansión. También se incorporó generación distribuida y hubo acciones específicas en fuentes renovables. Asimismo, hubo un uso racional de la energía. Estamos encarando el proyecto de eficiencia energética con mucho énfasis". Estas son palabras del señor Ministro, expresadas el 28 de febrero del año pasado. Hace casi un año que se reiteran las preguntas sobre el mismo tema.

Esto demuestra claramente que este Gobierno tiene un plan estratégico con relación a la energía, como hace más de treinta años -por lo menos- no había en este país. Voy a dar ejemplos en este sentido.

La ley sobre biodiesel y agrocombustibles que votamos el año pasado está dentro de ese marco; se trata de un plan de energía a largo plazo, que busca energías renovables.

Cuando asumimos el Gobierno existía un duro problema generado por la falta de agua. En consecuencia, al poco tiempo tuvimos que hacer un llamado a licitación para solucionar esa emergencia y en menos de un año logramos poner en funcionamiento la central "Punta del Tigre".

Pero fíjense si tendremos estrategias en este sentido, que además de crear esta planta, el año pasado votamos un acuerdo internacional con Brasil para diversificar el ingreso de energía a nuestro país a través de un ramal entre Candiota y San Carlos. Yo pregunto: ¿esta no es una estrategia a mediano y a largo plazo? Esta estrategia ya se está llevando a cabo y es muy importante para nuestro país.

Además, debemos tener en cuenta todos los estudios y las conferencias sobre energías renovables que ha organizado este Ministerio para buscar soluciones a largo plazo que, como todos sabemos, no son fáciles en el campo energético.

Acá no se han cerrado puertas a ningún tipo de energía sino que estamos buscando lo que mejor sirva para nuestra Nación

Todo esto se ha hecho en un corto período de tres años, como nunca antes había sucedido. Digo esto porque en el caso de los agrocombustibles lo único que se hizo fue una mera declaración en el año 2002 estableciendo que era muy importante y de interés nacional. Recién el año pasado, después de mucho trabajo, se pudo aprobar esta ley.

Entonces, existe un paquete de medidas que ha implementado este Gobierno. Por lo tanto, no admito que se diga que no existe un plan estratégico energético para el futuro. Creo que lo hay y es claro. Estamos apostando a la energía renovable y, a su vez, subsanando problemas que venían de antes, por ejemplo, a través de la central de Punta del Tigre, que nos sacó del pozo en poco tiempo.

Creo que hay que tener mucho cuidado cuando se hacen aseveraciones de este tipo porque confunden a la gente.

Con respecto a lo que sucede en Bella Unión, considero que las explicaciones del Director Sendic han dejado claramente establecido el camino a seguir.

Quiero decir que cuando se habla de pérdidas yo me río, porque las posibles pérdidas que pueda tener ALUR en un año son similares a las que generó la Petrolera del Conosur en un mes. De repente en estos casos hay que mirar para atrás y no solo mirar la paja en el ojo ajeno.

Reitero que me interesa dejar establecido que, como se ha demostrado en más de una oportunidad, nuestro Gobierno tiene claramente determinado el plan energético estratégico para muchos años.

SEÑOR RIET.- Pido disculpas a la Comisión pero debo retirarme de Sala ya que dentro de poco rato viajo a Chile junto a una delegación de técnicos de ANCAP. En primer lugar, vamos a interiorizarnos del proceso y de la tecnología de conversión profunda de ENAP, la petrolera estatal chilena. Posteriormente, participaremos junto a delegados del Ministerio y de UTE en una misión argentino-uruguaya que visitará la planta de regasificación de gas natural líquido que se está construyendo en Chile, a fin de interiorizarnos de los aspectos técnicos, comerciales y jurídicos.

Agradezco a la Comisión y, como siempre, estoy a las órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerdo a los señores Diputados que el señor Ministro y el señor Presidente de ANCAP deben retirarse a la hora 17 y 15.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- En virtud de lo expresado voy a ser concreto.

En primer lugar, dado que el que calla otorga, quiero hacer una amigable aclaración con relación a lo que expresó el señor Diputado Longo Fonsalías en cuanto al episodio popularmente conocido como "de la valija". Este asunto también involucra al señor Presidente, porque junto a otros compañeros y a quien habla invistió la representación del Partido en distintas instancias que cumplimos, de las cuales no nos arrepentimos. Este tema todavía no está terminado porque está en la Justicia. Nunca hicimos una rectificación con relación a nada porque de nada teníamos que rectificarnos o arrepentirnos, entre otras cosas, porque jamás acusamos de nada ni al señor Ministro Lepra ni a ninguno de los jerarcas que hoy comparecieron ante esta Comisión. Simplemente, les reclamamos información y obtuvimos los datos que estaban en condiciones de proporcionarnos. Después, reclamamos la misma o mayor información al Gobierno en su conjunto, y allí fue cuando encontramos algunas dificultades. Tocamos varias puertas, entre ellas, las del Secretario de la Presidencia de la República, nominado Canciller a partir del 1º de marzo. En función de que esas alternativas se fueron frustrando -el señor Presidente lo sabe bien- y para terminar el tema por nuestra parte, no tuvimos más remedio que trasladar todas las actuaciones -entre ellas las instancias que se cumplieron en esta Comisión- a la Justicia competente para tratar de lograr que el ministerio público iniciara la investigación que a nuestro juicio el Gobierno, en su acepción más amplia y a excepción del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de ANCAP, no había realizado hasta ese momento.

Deseo hacer algunas consideraciones finales sobre la convocatoria de hoy. Quiero agradecer mucho a todos los que vinieron, en especial, al Director Sendic por el esfuerzo intelectual y personal que ha hecho de aportar toda esta información. Coincido con el señor Diputado Posada en el sentido de que esto podría considerarse un primer paso auspicioso en términos de profundizar en el análisis de un tema complejo y respecto del cual -creo que ha sido unánime el concepto, por lo menos desde los partidos de la oposición aquí presentes- no hemos contado con información suficiente. Hoy empezamos a contar con ella.

Francamente digo que confirmo las dudas que tenía inicialmente, entre otras cosas, porque el flujo de información fue tan abundante que todo esto habrá que decodificarlo, internalizarlo, digerirlo y ver en qué medida los planteos que formulamos en cuanto a los problemas de costos, precios y competitividad han sido contestados y esta información nos da un poco más de tranquilidad o eventualmente refuerza nuestras dudas.

Sigo creyendo que estamos frente a un negocio de dudosa rentabilidad. Por allí se describió con lujo de detalles todo el proyecto desde el punto de vista industrial, de la logística y del ingenio tanto azucarero como energético pero, como todos sabemos, en la época en que vivimos el negocio y la rentabilidad no están en los fierros. En otra época pudo haber sido así, como durante la Revolución Industrial, cuando el poder y el negocio los tenían aquellos que tenían la infraestructura. Hoy el tema no es la infraestructura; hoy el tema es tener los mercados. Para acceder a los mercados hay que ser competitivo, tener precio y tener escala. Ahí es donde advierto -lo digo modestamente- que habría debilidades desde el punto de vista de la sustentabilidad de este proyecto.

Por otra parte, me preocupa que se afirme que el proyecto azucarero no es el objetivo central. Tal vez no sea el objetivo pero en todo caso sí es la actividad principal desde el punto de vista económico en cuanto a la magnitud de la inversión y los recursos que se han destinado a la producción. Lo sucedáneo o el subproducto es la obtención de energía. En este caso se podría decir -lo digo con enorme respeto pero es el símil que me viene a la mente- que la montaña parió un ratón, porque para obtener un 5% de bioetanol equivalente a la nafta que se consume en Uruguay generamos una inversión enorme y asumimos el riesgo implìcito que claramente tenemos en función de los resultados que se vienen dando. Está claro que la única manera de obtener energías alternativas -bioetanol, alcohol, etcétera- no es esta, sino que hay muchas otras. Se podría pensar en invertir en una infraestructura específicamente para la producción de agrocombustibles que no demandara generar caña de azúcar y que, eventualmente, tuviera su fuente en materia prima generada por inversores privados en el sector agrícola, que obedecieran a determinada planificación o a determinados estímulos que otorgara el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero que no llevara a ANCAP a esta aventura -lo digo con respeto; me refiero a aventura en el sentido de desafío- de ingresar en una actividad compleja, con todos los antecedentes negativos que sabemos que tiene, y que aquí se han puesto en evidencia, empezando por el propio Director Sendic y después por el señor Diputado Posada.

Creo que hay un aspecto preocupante que el señor Director Sendic explicó, que tiene que ver con la relación con quien era nuestro antiguo distribuidor y que hoy es nuestro principal competidor y que tengo la sensación de que nos está generando más de un dolor de cabeza. No estoy en condiciones de juzgar y no juzgo si fue acertada la desvinculación o no; por supuesto, tomo por buenas las razones que explicaba el señor Director Sendic, pero el hecho es que tal vez nos hayamos sacado un pequeño o mediano problema de encima, pero también nos generamos un problema grande, porque tengo la impresión de que la falta de competitividad y de sobrecostos que tenemos con relación a los precios está pautado fundamentalmente por el hecho de que ese distribuidor que hoy compite con nosotros -algunos dicen que trabaja por debajo de los costos; no lo sé- está importando el azúcar refinada y nos está generando un dolor de cabeza severo, por lo menos en estos primeros años o en estos primeros ejercicios del proyecto sucro-alcoholero de Bella Unión.

Reitero el agradecimiento por la visita. Creo que es bueno que prolonguemos este tema; tendremos que prolongarlo, y así como hemos hablado tanto de la generación eléctrica y del déficit hidroeléctrico que tenemos, me parece que con el mismo rango de jerarquía vamos a tener que incorporar, por las razones que aquí se expresaban, el análisis de la inversión en Bella Unión.

SEÑOR MUJICA.- He escuchado con mucha atención toda la presentación y, sobre todo, los reclamos sobre aspectos como la transparencia que se hacían acerca de este proyecto.

Evidentemente, todo proyecto que involucre al Estado, de una forma u otra, requiere transparencia por parte del Estado. Pero la transparencia la tenemos que asumir todos los que formamos parte de los Poderes del Estado. Y yo dudo que se contribuya a la transparencia sobre un proyecto cuando se malinforma acerca de él, confundiendo conceptos tan elementales como inversiones con pérdidas. Evidentemente, este proyecto está verde todavía, porque no ha terminado su fase de inversión. Nadie, seriamente, puede analizar los números de un proyecto que no ha culminado su fase de inversión, que de las tres ramas de producción todavía no ha culminado, siquiera, la primera. Ha llegado a las seis mil hectáreas de producción de caña de azúcar, cuando el proyecto toma su punto óptimo en diez mil hectáreas. No ha logrado instalar toda su planta industrial. Por lo tanto, no ha tenido todos los beneficios calculados en el proyecto de baja de costo de toda esa línea

operativa encadenada entre sí. No ha incorporado, por supuesto, la venta de alcohol a ANCAP y no ha incorporado la venta de energía eléctrica a UTE. En estas condiciones, este proyecto -según lo informado-, ya está vendiendo promedialmente US$ 24:000.000 al año. Con solo comparar esa cifra bruta con el volumen de inversiones que se ha requerido, y pensar que en el proyecto original se la amortiza a quince años, da una tasa de retorno que muchos proyectos de inversión que he conocido en mi vida hubieran querido tener.

Por otra parte, se dice que el proyecto debería tener precios y escala para poder colocar en el mercado. Bueno, el proyecto está diseñado para una escala. La escala es la venta en el mercado de toda su producción azucarera, cumpliendo con la cuota con Estados Unidos. Y la va a poder hacer, porque ya tiene _aun con todos lo inconvenientes que tuvo el año pasado- un porcentaje enorme de mercado. No le va a costar nada llegar a su nivel óptimo, que es el 45%. La escala para la absorción de energía eléctrica por parte de UTE, ¡vaya si la tiene! Todo lo que produzca va a poder ser comprado por UTE. Y la escala para la absorción por parte de ANCAP del alcohol etílico que produzca también lo tiene, porque ya la ley permite comprar a ANCAP todo el alcohol etílico que sea capaz de producir este proyecto. Por lo tanto, desde el punto de vista de un operador privado, este proyecto tiene los mercados seguros, tiene toda la producción vendida. Por lo tanto, me parece absolutamente acertado que se concentre la gerencia de este proyecto en bajar sus costos. Se proponía cotizar en bolsa. Yo estoy a favor de la cotización en bolsa. Tengo mis dudas de que sea conveniente cotizar en bolsa empresas verdes, porque los mercados compran barato los riesgos y compran caro las certezas. Si queremos cotizar en bolsa para capitalizar la empresa, más vale cotizar cuando la empresa vale y no cuando es una promesa. Por lo tanto, si bien tomo el mecanismo como viable, me parece que no es el momento para planteárselo. Reitero, el mercado compra lo más barato posible la mayor cantidad de riesgo posible y lo más caro posible la mayor cantidad de certezas. La empresa todavía está verde; no ha culminado su plan de inversiones.

En la industria se habla de producciones cero. Cuando uno monta una planta industrial hace producciones cero. Las producciones cero pueden ser múltiples. Son las producciones previas al primer día de producción de la planta. A mí me da por pensar que este proyecto está todavía en producción cero. Es decir que está haciendo las optimizaciones de toda la cadena y los chequeos de todas las previsiones que se hacen en el papel y que después hay que confirmar en la práctica. Por lo tanto, no creo que sea el mejor momento para salir a vender la empresa al mercado.

Por último, reitero, no me parece conveniente, a los efectos de la transparencia ante la sociedad _no ya ante nosotros, los actores políticos-, que la información que se da acerca del proyecto mezcle conceptos tan diferentes y distinguibles como el concepto de inversiones, el de gastos y el de pérdidas. Si bien toda es plata que sale, cualquiera sabe que no es lo mismo una cosa que la otra. Por lo tanto, me congratulo de la información dada; me afirma en la idea de que este proyecto está muy bien rumbeado pero, además, tengo hasta la deformación de pensar que este proyecto tiene muy buenos números. Por lo tanto, creo que sus perspectivas son realmente muy buenas a futuro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer una tiranía, pero ni siquiera yo he hablado; iba a hacerlo, pero no podré. Los señores Diputados Clavijo y Maseda, que están anotados, nos van a tener que disculpar, pero los compromisos adquiridos son compromisos adquiridos y a la hora 17 y 15 se tenía que retirar el señor Ministro. Tal vez el tirón de orejas sea para el señor Director Sendic que insumió mucho tiempo con su exposición.

(Hilaridad)

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- En nombre de todo el equipo que concurrió hoy -y también de los ausentes, como mencioné hoy, el caso del ingeniero Ponce de León y del ingeniero Triunfo- quiero agradecer a la Comisión, a todos los Diputados y al señor Presidente, porque creo que han sido tres años de trabajo intenso y hemos interactuado muy bien con ustedes; esta es la democracia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Industria, Energía y Minería agradece la presencia del señor Ministro y de los señores Directores Sendic y Martínez.

Se levanta la reunión.